

Informe de Auditoría Independiente

**TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

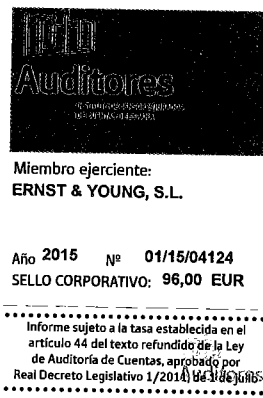
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 7 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2014 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



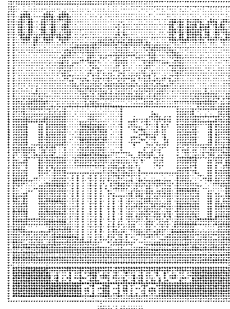
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



CLASE 8.^a

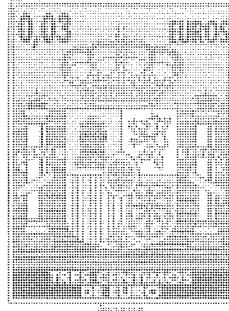


OM2130379

**TDA 29,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



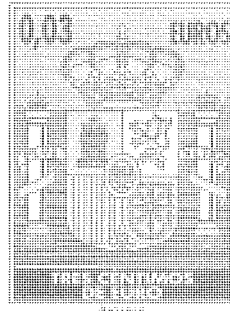
CLASE 8.^a
Cuentas anuales



0M2130380

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



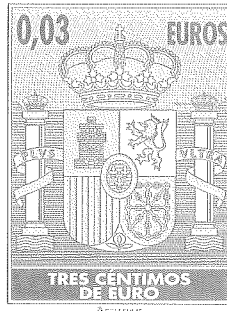
0M2130381

CLASE 8.^a
RENTAS DEL ESTADOTDA 29, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		363.493	399.532
I. Activos financieros a largo plazo	6	363.493	399.532
Derechos de crédito		363.493	398.021
Participaciones hipotecarias		245.119	271.362
Certificados de transmisión hipotecaria		99.887	105.448
Activos dudosos		18.610	21.395
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(123)	(184)
Derivados	10	-	1.511
Derivados de cobertura		-	1.511
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		28.466	29.584
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	20.064	20.707
Deudores y otras cuentas a cobrar		170	-
Derechos de crédito		19.894	20.707
Participaciones hipotecarias		13.962	14.606
Certificados de transmisión hipotecaria		3.915	3.972
Activos dudosos		1.479	1.518
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(117)	(174)
Intereses y gastos devengados no vencidos		436	513
Intereses vencidos e impagados		219	272
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	8.402	8.877
Tesorería		8.402	8.877
TOTAL ACTIVO		391.959	429.116



CLASE 8.^a
RENTA FINANCIERA



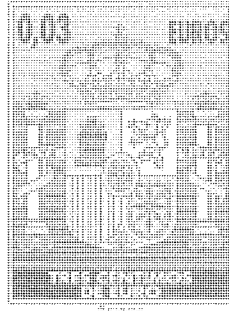
0M2130382

TDA 29, F.T.A.
 Balance de situación
 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		360.743	394.925
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		360.743	394.925
Obligaciones y otros valores negociables	8	358.039	394.571
Series no subordinadas		326.439	362.971
Series subordinadas		31.600	31.600
Deudas con entidades de crédito		354	354
Préstamo subordinado		354	354
Derivados	10	2.350	-
Derivados de cobertura		2.350	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		33.804	32.611
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		21.556	22.033
Obligaciones y otros valores negociables	8	20.303	20.924
Series no subordinadas		19.356	20.097
Intereses y gastos devengados		123	189
Intereses vencidos e impagados		824	638
Deudas con entidades de crédito		25	21
Intereses vencidos e impagados		25	21
Derivados	10	1.227	1.088
Derivados de cobertura		1.227	1.088
Otros pasivos financieros		1	-
Importe bruto		1	-
VII. Ajustes por periodificaciones		12.248	10.578
Comisiones		12.241	10.364
Comisión sociedad gestora		5	5
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable - resultados realizados		12.234	10.357
Otros		7	214
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.588)	1.580
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(2.588)	1.580
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		391.959	429.116



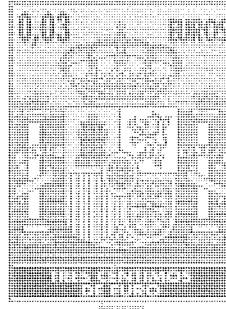
CLASE 8.ª
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



0M2130383

TDA 29, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	8.047	9.796
Derechos de crédito	8.026	9.775
Otros activos financieros	21	21
2. Intereses y cargas asimilados	(2.047)	(2.083)
Obligaciones y otros valores negociables	(2.044)	(2.080)
Deudas con entidades de crédito	(3)	(3)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(4.113)	(5.737)
A) MARGEN DE INTERESES	1.887	1.976
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	1
Otros	-	1
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(2.005)	(1.898)
Servicios exteriores	(32)	(31)
Servicios de profesionales independientes	(32)	(31)
Otros gastos de gestión corriente	(1.973)	(1.867)
Comisión de sociedad gestora	(63)	(85)
Comisión del agente financiero/pagos	(26)	(27)
Comisión variable - resultados realizados	(1.877)	(1.746)
Otros gastos	(7)	(9)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	118	(79)
Deterioro neto de derechos de crédito	118	(79)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



0M2130384

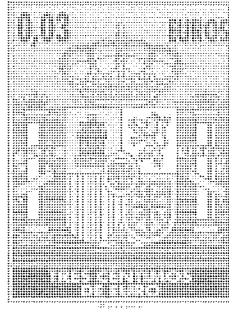
CLASE 8.ª

TDA 29, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros		
	2014	2013	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	1.885	1.867	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.973	1.982	
Intereses cobrados de los activos titulizados	8.155	10.016	
Intereses pagados por valores de titulización	(1.923)	(1.894)	
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(4.281)	(6.161)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	22	21	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(90)	(112)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(64)	(85)	
Comisiones pagadas al agente financiero	(26)	(27)	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	2	(3)	
Otros	2	(3)	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(2.360)	(2.606)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.321)	(2.572)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	34.952	35.666	
Pagos por amortización de valores de titulización	(37.273)	(38.238)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(39)	(34)	
Otros deudores y acreedores	(39)	(34)	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(475)	(739)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	8.877	9.616
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	8.402	8.877



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2130385

TDA 29, F.T.A.

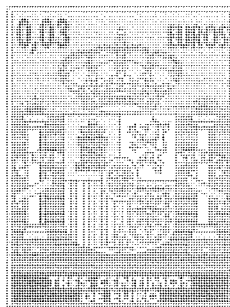
Estado de ingresos y gastos reconocidos

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(8.281)	(12.276)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(8.281)	(12.276)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.113	5.737
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	4.168	6.539
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



0M2130386

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 810.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 27 de julio de 2007.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 24 de julio de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 814.900 miles de euros (Nota 8).

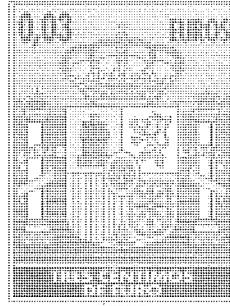
El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell) y Banca March, sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los préstamos hipotecarios, por sus características, se clasifican en dos categorías:

- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 631.055.351,89 euros.



CLASE 8.^a



OM2130388

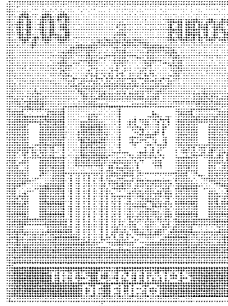
c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- El saldo de la cuenta de tesorería que tenga como origen las participaciones y los certificados, que está compuesto por:
 - (i) cualquier cantidad que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso);
 - (ii) El avance técnico solicitado a los cedentes que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo y no reembolsado;
 - (iii) En su caso, la cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo; y
 - (iv) los rendimientos producidos en la cuenta de reinversión, cuenta de cobros y cuenta de tesorería por los importes correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso.
- Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva.
- En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso); entre las mismas se contarán las indemnizaciones que cada cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las participaciones y los certificados, las cuales estarán ingresadas en la cuenta de cobros o en la/s cuenta/s de Reinversión.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo y el saldo de la cuenta de cobros y de la/s cuenta/s de reinversión, incluyendo los rendimientos producidos.



CLASE 8.^a



0M2130389

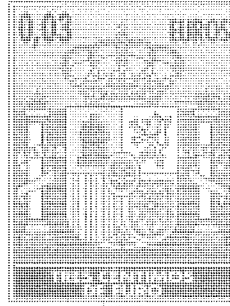
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
2. Pago de la cantidad neta a pagar por la Parte B del contrato de permuta de intereses y, en caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de las Series A1 y A2, a prorrata entre los bonos de ambas Series.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de los intereses de los Bonos de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (7) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
 - (1) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados Fallidos, el último día del mes anterior a la fecha de pago en curso, sea superior al 10% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y
 - (2) los Bonos de las Series A1 y A2 no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. De intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de los intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición 8^a del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
 - (1) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos, el último día del mes anterior a la fecha de pago en curso, sea superior al 7% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y
 - (2) los Bonos de las Series A1, A2 y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización del principal de las Series A1, A2, B y C.
7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie B.



CLASE 8.^a
IMPRESIONES



0M2130390

8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación del nivel requerido del fondo de reserva.
10. Pago liquidativo del contrato de permuta de intereses.
11. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
13. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
14. Pago del margen de intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes).

Otras reglas:

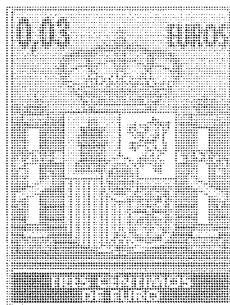
En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera se imputa individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.



CLASE 8.^a



0M2130391

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, a una cuarta parte del 0,014% del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y de los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entiende bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión no podrá ser inferior a 20.000 euros anuales. Estas cantidades serán actualizadas al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2008) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) y Banca March no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los derechos de crédito.

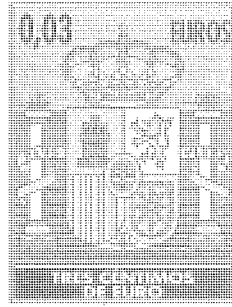
g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, previa notificación a la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0M2130392

- El agente de pagos recibe de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a Banco Santander, con fecha 4 de octubre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con HSBC Bank PLC un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell) y Banca March, S.A. un préstamo subordinado para gastos iniciales.

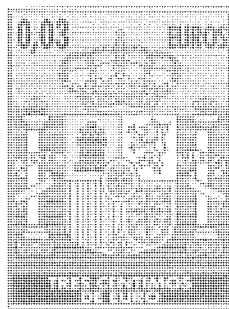
j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 25 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.



CLASE 8.^a



0M2130393

- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

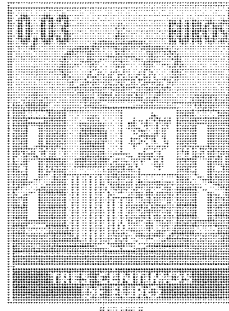
Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.^a
Ejercicio 2014



0M2130394

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

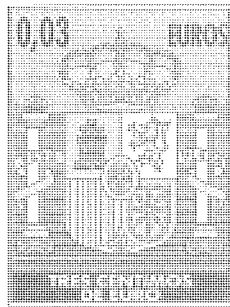
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.



CLASE 8.ª



0M2130395

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

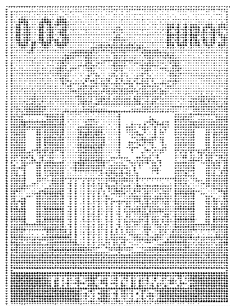
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



0M2130396

CLASE 8.ª

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

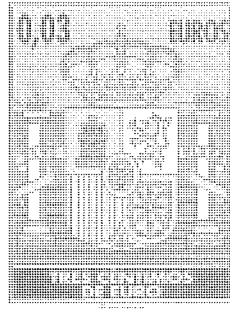
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2130397

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

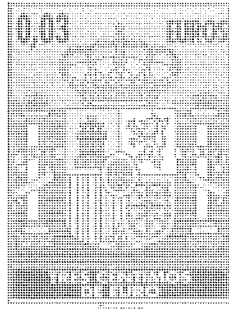
Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



0M2130398

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

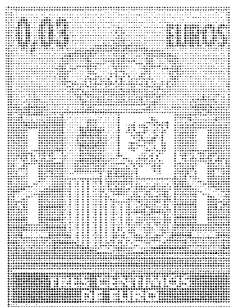
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.ª



0M2130399

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

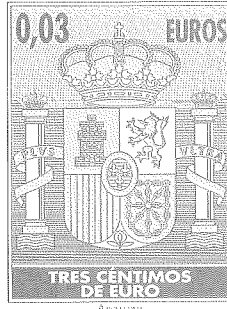
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.



CLASE 8.ª



0M2130400

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

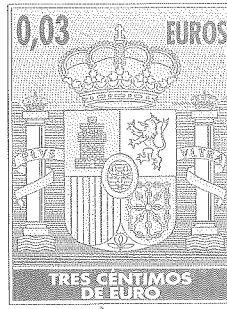
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



0M2130401

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

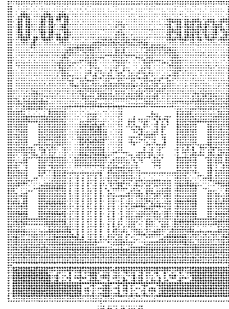
De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



CLASE 8.ª



0M2130402

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

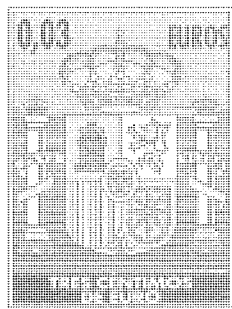
El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



0M2130403

CLASE 8.^a
REGISTRO DE LA PROVISIÓN

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

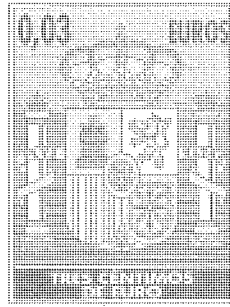
	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



0M2130404

CLASE 8.ª

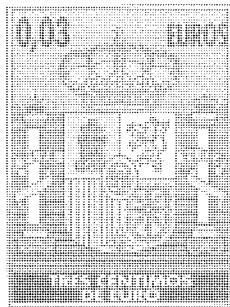
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.ª



OM2130405

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

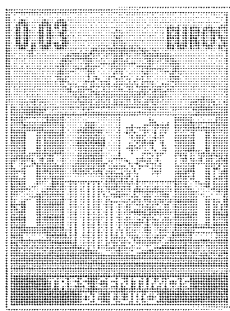
La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



0M2130406

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

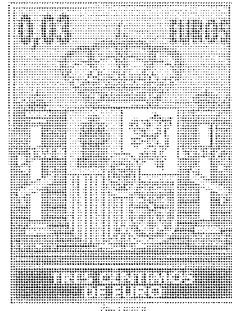
Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.^a



0M2130407

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

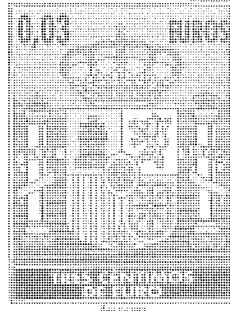
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



0M2130408

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	383.387	418.728
Deudores y otras cuentas a cobrar	170	-
Derivados de cobertura	-	1.511
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.402	8.877
Total riesgo	391.959	429.116

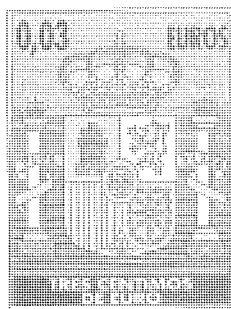
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	170	170
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	245.119	13.962	259.081
Certificados de transmisión hipotecaria	99.887	3.915	103.802
Activos dudosos	18.610	1.479	20.089
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(123)	(117)	(240)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	436	436
Intereses vencidos e impagados	-	219	219
	363.493	20.064	383.557
Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
	-	-	-



CLASE 8.ª



0M2130409

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	271.362	14.606	285.968
Certificados de transmisión hipotecaria	105.448	3.972	109.420
Activos dudosos	21.395	1.518	22.913
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(184)	(174)	(358)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	513	513
Intereses vencidos e impagados	-	272	272
	<u>398.021</u>	<u>20.707</u>	<u>418.728</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	<u>1.511</u>	-	<u>1.511</u>
	<u>1.511</u>	-	<u>1.511</u>

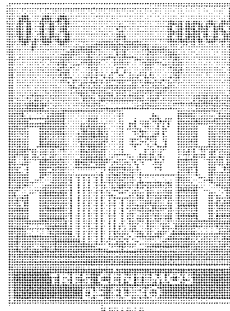
6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.



CLASE 8.ª

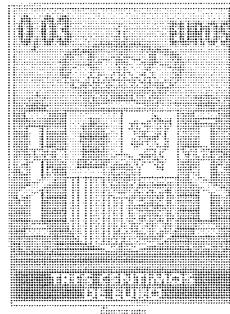


0M2130410

- Cada cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las participaciones y/o certificados por él emitidos o que alguno de los préstamos hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna participación y/o certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el cedente afectado procederá a emitir un nuevo título múltiple que será canjeado por el que se entrega en la fecha de constitución.
- El cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de participaciones y certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las agencias de calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado del total de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2014 es del 2,26% (2013: 2,37%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puede tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.



CLASE 8.ª

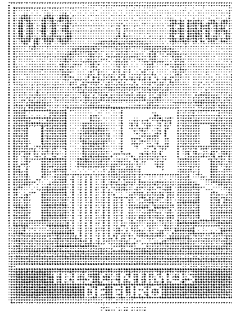


0M2130411

- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en las cuentas de reinversión en el agente financiero o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre del Fondo, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). - préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”).



CLASE 8.ª



0M2130412

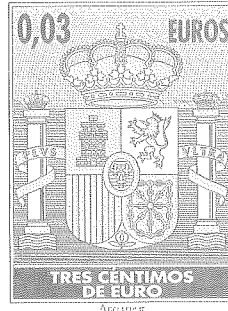
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 27 de julio de 2007.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.



CLASE 8.ª



0M2130413

Tal y como refleja el folleto, cada cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se comprometerá frente a la Sociedad Gestora y al Fondo, en la Escritura de Constitución del mismo, a:

- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

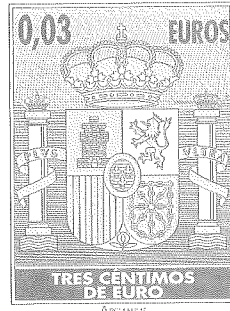
	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	285.968	-	(26.887)	259.081
Certificados de transmisión hipotecaria	109.420	-	(5.618)	103.802
Activos dudosos	22.913	-	(2.824)	20.089
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(358)	-	118	(240)
Intereses y gastos devengados no vencidos	513	7.893	(7.970)	436
Intereses vencidos e impagados	272	-	(53)	219
	<u>418.728</u>	<u>7.893</u>	<u>(43.234)</u>	<u>383.387</u>

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	314.460	-	(28.492)	285.968
Certificados de transmisión hipotecaria	117.556	-	(8.136)	109.420
Activos dudosos	21.793	1.120	-	22.913
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(286)	(72)	-	(358)
Intereses y gastos devengados no vencidos	694	9.561	(9.742)	513
Intereses vencidos e impagados	331	-	(59)	272
	<u>454.548</u>	<u>10.609</u>	<u>(46.429)</u>	<u>418.728</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, no incluye a 31 de diciembre de 2014, saldo alguno (2013: 6 miles de euros) que se corresponda con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.



CLASE 8.^a



OM2130414

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	24	18
Adiciones	-	6
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>24</u>	<u>24</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,32% (2013: 3,06%).

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,26% (2013: 2,37%), con un tipo máximo de 5,49% (2013: 5,49%) y mínimo inferior al 1% (2013: inferior al 1%).

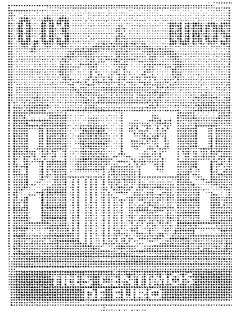
Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 8.026 miles de euros (2013: 9.775 miles de euros), de los que 436 miles de euros (2013: 513 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 219 miles de euros (2013: 272 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(358)	(286)
Dotaciones	-	(72)
Recuperaciones	118	-
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(240)</u>	<u>(358)</u>



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE SUCESIÓN



0M2130415

Al 31 de diciembre de 2014 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 118 miles de euros (2013: pérdida de 79 miles de euros), registrado en el epígrafe “Deterioro neto de los derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	-	(72)
Reversión del deterioro	118	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	(7)
Deterioro neto derechos de crédito	<u>118</u>	<u>(79)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 132 miles de euros (2013: 215 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

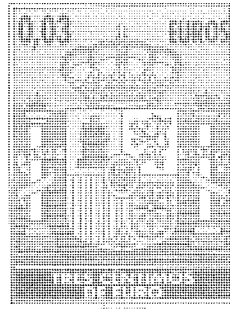
El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>19.356</u>	<u>18.209</u>	<u>18.185</u>	<u>18.113</u>	<u>18.061</u>	<u>89.415</u>	<u>201.633</u>	<u>382.972</u>

	Miles de euros							
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>20.096</u>	<u>19.325</u>	<u>19.420</u>	<u>19.382</u>	<u>19.343</u>	<u>96.057</u>	<u>224.678</u>	<u>418.301</u>



CLASE 8.ª



0M2130416

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y dos cuenta de reinversión en Barclays Bank PLC donde ingresa Grupo Banco Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) y Banca March como cedentes.

La cuenta de tesorería devenga un interés, que se liquida mensualmente, igual al que resulte de disminuir con un margen de 0,15% la media de los tipos Eonia diarios correspondientes al mes en curso. La cuenta de reinversión donde ingresa Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) devenga un interés referenciado al Euribor 1 mes más un margen del 0,10%, que se liquidará al final de cada mes. La cuenta de reinversión donde ingresa Banca March devenga un interés referenciado al tipo de referencia de los bonos y se liquida al final de cada mes.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	<u>8.402</u>	<u>8.877</u>
	<u>8.402</u>	<u>8.877</u>

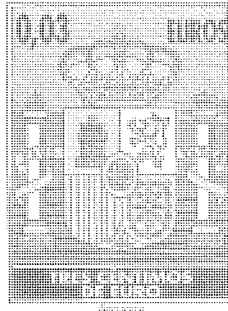
Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al importe de la emisión de los bonos de la Serie D, un fondo de reserva por un importe de 4.900 miles de euros.

El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0M2130417

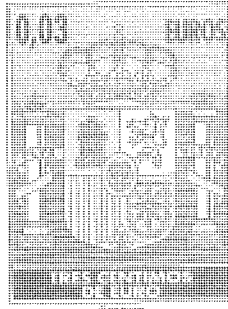
El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>4.900</u>	<u>1.315</u>	<u>9.616</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.02.13	4.900	351	3.954
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.05.13	4.900	-	3.352
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.08.13	4.900	-	3.131
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.11.13	<u>4.900</u>	<u>-</u>	<u>3.670</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>4.900</u>	<u>-</u>	<u>8.877</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.02.14	4.900	-	3.432
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.05.14	4.900	-	3.393
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.08.14	4.900	-	2.772
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.11.14	<u>4.900</u>	<u>-</u>	<u>3.581</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>4.900</u>	<u>-</u>	<u>8.402</u>

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 1.529 miles de euros (2013: 2.489 miles de euros), que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.



CLASE 8.ª



OM2130419

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 814.900.000 euros. Esta emisión estará constituida por 8.149 bonos divididos en cuatro clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

Composición de la emisión

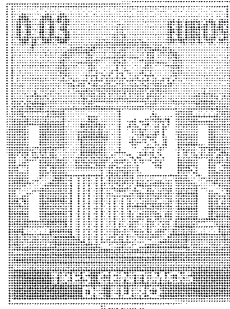
El importe total de la emisión de bonos se agrupa en cinco clases de la siguiente manera:

- a) La Clase A1 está compuesta por 3.483 bonos, que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,14%.
- b) La Clase A2 está compuesta por 4.350 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,20%.
- c) La Clase B está compuesta por 174 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,50%.
- d) La Clase C está compuesta por 93 bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,85%.
- e) La Clase D está compuesta por 49 bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 3,50%.

La suscripción o tenencia de bonos de una serie no implica la suscripción o tenencia de bonos de las otras series.



CLASE 8.ª



0M2130420

Amortización de los bonos

La amortización de los bonos se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponde amortizar en cada fecha de pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, y
- (b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el orden de prelación de pagos.

La amortización de los bonos se realiza de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A comienza en la primera fecha de pago (28 de noviembre de 2007).

La amortización de los Bonos de la Serie B comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase B.

Y la amortización de los Bonos de la Serie D comienza a sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase C.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

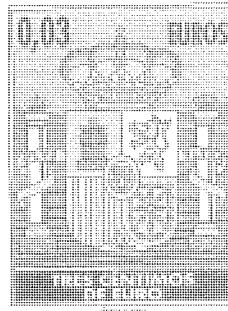
La última fecha de amortización regular de los préstamos hipotecarios que se agrupan en las cartera titulizada será el 5 de enero de 2047.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.º



0M2130421

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	383.068	31.600
Amortización	(37.273)	-
Saldo final	<u>345.795</u>	<u>31.600</u>

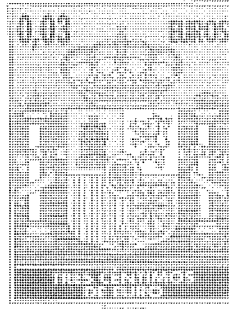
	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	421.306	31.600
Amortización	(38.238)	-
Saldo final	<u>383.068</u>	<u>31.600</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 2.044 miles de euros (2013: 2.080 miles de euros), de los que 123 miles de euros (2013: 189 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 824 miles de euros (2013: 638 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.^a



0M2130422

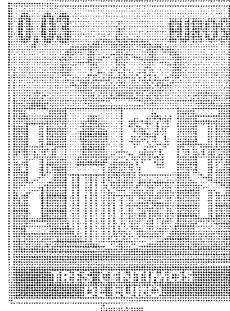
En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A1	-	-
Serie A2	0,282%	0,43%
Clase B	0,582%	0,73%
Clase C	0,932%	1,08%
Clase D	3,582%	3,73%

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings, S.A. y Moody's Investors Service, S.A.

- Fitch Ratings inicialmente otorgó AAA para los bonos de la Serie A1 y A2, A para la Serie B, BBB para la Serie C y CCC para la Serie D,
- Moody's inicialmente otorgó Aaa para los bonos de la Serie A1 y A2, A1 a la Serie B, Baa3 a la Serie C y C a la Serie D.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



0M2130423

CLASE 8.ª

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banca March	306
Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell)	<u>445</u>
Saldo inicial	<u><u>751</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2014
Saldo al 31 de diciembre de 2013

354 miles de euros.
354 miles de euros.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento más un margen del 0,75%.

Finalidad:

Pago de los gastos iniciales a cargo del Fondo.

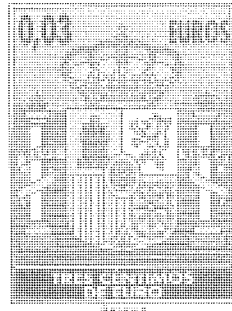
Amortización:

Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (28 de noviembre de 2007), todo ello con sujeción al orden de prelación de pagos.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses del préstamo para gastos iniciales y subordinado, por importe total de 3 miles de euros (2013: 3 miles de euros), encontrándose a 31 de diciembre 25 miles de euros de intereses vencidos e impagados (2013: 21 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2014 el principal de los préstamos impagado asciende a 354 miles de euros (2013: 354 miles de euros).



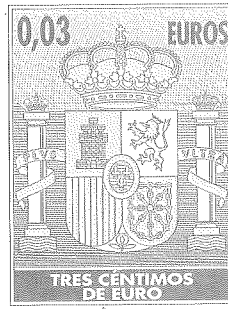
OM2130424

CLASE 8.^a
RESPONSABILIDAD FINANCIERA

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	16.900	17.030
Cobros por amortizaciones anticipadas	13.895	13.865
Cobros por intereses ordinarios	7.407	8.976
Cobros por intereses previamente impagados	749	1.041
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.534	4.605
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	37.273	38.238
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	1.687	1.670
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	133	125
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	104	100
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



OM2130426

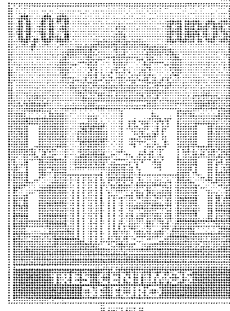
CLASE 8.^a

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Febrero de 2013	Mayo de 2013	Agosto de 2013	Noviembre de 2013
I. Situación Inicial:	1.315.092,11	350.785,46	13,21	15,32
II. Fondos recibidos del emisor	11.880.475,59	11.597.631,86	12.064.484,02	9.558.815,26
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	13.195.567,70	11.948.417,32	12.064.497,23	9.558.830,58
IV. Total intereses de la reinversión:	7.833,27	5.293,46	5.105,77	4.945,14
V. Recursos disponibles (III + IV):	13.203.400,97	11.953.710,78	12.069.603,00	9.563.775,72
VI. Gastos:	24.246,88	60.238,94	29.561,68	32.319,86
VII. Liquidación SWAP:	-1.823.173,85	-1.627.615,83	-1.425.015,45	-1.285.665,57
VIII. Pago a los Bonos:	11.005.194,78	10.265.842,80	10.615.010,55	8.245.749,18
Bonos A2:				
Intereses:	418.818,00	416.382,00	409.900,50	424.473,00
Retenciones practicadas:	87.957,00	87.435,00	86.086,50	89.131,50
Amortización:	10.531.045,50	9.794.547,00	10.149.028,50	7.763.488,50
Bonos B:				
Intereses:	30.637,92	30.542,22	31.126,86	32.238,72
Retenciones practicadas:	6.434,52	6.413,64	6.537,18	6.770,34
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	24.693,36	24.371,58	24.954,69	25.548,96
Retenciones practicadas:	5.185,68	5.117,79	5.240,55	5.365,17
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses vencidos:	46.194,26	44.942,31	46.332,44	46.645,06
Intereses pagados:	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones practicadas:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses impagados:	499.968,56	544.910,87	591.243,31	637.888,37
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-99.577,20	-98.966,43	-97.864,23	-101.267,01
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	350.785,46	13,21	15,32	41,11
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	1.315.092,11	350.785,46	0,00	0,00
Aportación al Fondo de Reserva	-964.306,65	-350.785,46	0,00	0,00
Intereses pagados Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Gastos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos próximo pago	0,00	13,21	15,32	41,11
Margen de Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	350.785,46	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.^a
(Impuesto de Sucesiones)



0M2130427

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Movimiento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,54%	2,26%
Tasa de amortización anticipada	12%	3,32%
Tasa de fallidos (CHs/PHs)	N/A	0% / 0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CHs/PHs)	0,50%	2,64% / 6,25%
Loan to value medio	65,38%	53,36%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/11/2021	28/05/2031

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Movimiento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,54%	2,37%
Tasa de amortización anticipada	12%	3,06%
Tasa de fallidos (CHs/PHs)	N/A	0% / 0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CHs/PHs)	0,50%	4,12% / 5,99%
Loan to value medio	65,38%	55,06%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/11/2021	28/11/2029

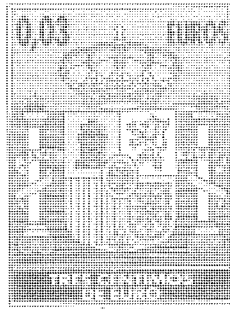
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo presentaba impagados en Serie D de bonos en circulación por importe de 824 miles de euros (2013: 638 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el impago en la Serie D de bonos en circulación se produjo en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.



CLASE 8.^a



0M2130428

Ni durante 2014 ni durante 2013, el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	10.357	8.611
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	1.877	1.746
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>12.234</u>	<u>10.357</u>

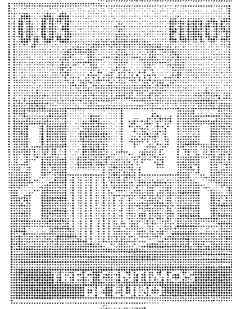
10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (participaciones y certificados) y los pasivos (bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tiene establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, los siguientes contratos:



CLASE 8.^a



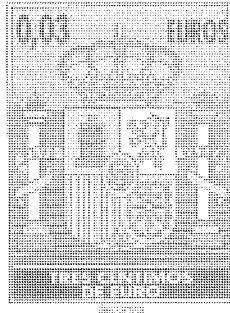
0M2130429

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, HSBC Bank Plc., un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A	HSBC Bank PLC.
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre, o en caso de no ser éste día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente. La primera fecha de liquidación fue el 28 de noviembre de 2007.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 28 de noviembre de 2007 (excluido).
Supuestos de incumplimiento del contrato de derivado	Si en una fecha de liquidación la Parte A no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte B, el contrato de derivado correspondiente puede quedar resuelto a instancias de la Parte B. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte B asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.



CLASE 8.ª



0M2130430

Vencimiento del contrato de derivado

El vencimiento de los contratos de derivado tiene lugar en la fecha más temprana entre (i) la fecha de vencimiento legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.

Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nocional del Contrato de Derivado", conforme se define más adelante, por el tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) establecido para cada fecha de pago, más el margen medio ponderado de los Bonos de las Series A1, A2, B y C por el saldo nominal pendiente de cobro de dichas Series en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en base anual 360.

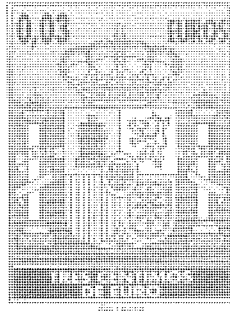
El "Importe Nocional del Contrato de Derivado" será el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B y C al inicio del periodo de liquidación correspondiente.

Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del swap

La cantidad a pagar por la Parte B es igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las participaciones y los certificados devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres periodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.



CLASE 8.ª



0M2130431

Los principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2014	2013
Tasa de amortización anticipada	2,87%	2,57%
Tasa de impago	7,83%	9,05%
Tasa de fallido	0,08%	0,19%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 1.227 miles de euros (2013: 1.088 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 2.350 miles de euros (2013: 1.511 miles de euros de valor razonable positivo).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 2.588 miles de euros (2013: 1.580 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 4.113 miles de euros (2013: 5.737 miles de euros de resultado neto negativo).

11. SITUACIÓN FISCAL

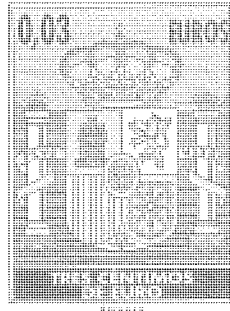
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.



CLASE 8.ª



0M2130432

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

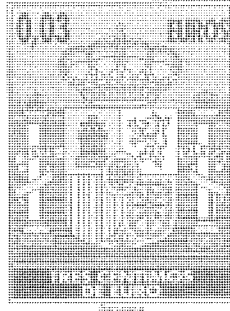
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 5 miles de euros (2013: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.^a



OM2130433

13. HECHOS POSTERIORES

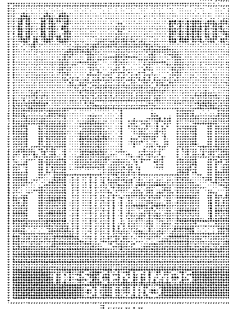
Con fecha 23 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha modificado la calificación crediticia de los Bonos, otorgando A1 (sf) al Bono A2 y Ba2 (sf) al Bono B.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a

OM2130435



S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tuitalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitalización, S.A.	
Ejercidos, agregados: 31/12/2014	
Período: 31/12/2014	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUITALIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos tuitalizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		29/07/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2.719	0030	276.352.000	0060	2.855	0090	304.178.000	0120	4.434	0150	631.055.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	774	0032	106.621.000	0062	799	0092	114.124.000	0122	1.058	0152	178.945.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0034		0064		0094		0124		0154	
Cédulas Hipotecarias	0004		0035		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a Promotores	0005		0037		0068		0098		0128		0158	
Préstamos a PYMES	0007		0038		0069		0099		0129		0159	
Préstamos a Empresas	0008		0039		0070		0100		0130		0160	
Préstamos Corporativos	0009		0040		0071		0101		0131		0161	
Cédulas Territoriales	0010		0041		0072		0102		0132		0162	
Bonos de Tesorería	0011		0042		0073		0103		0133		0163	
Deuda Subordinada	0012		0043		0074		0104		0134		0164	
Créditos AAPP	0013		0044		0075		0105		0135		0165	
Préstamos al Consumo	0014		0045		0076		0106		0136		0166	
Préstamos Automoción	0015		0046		0077		0107		0137		0167	
Arrendamiento Financiero	0016		0047		0078		0108		0138		0168	
Cuentas a Cobrar	0017		0048		0079		0109		0139		0169	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0049		0080		0110		0140		0170	
Bonos de Tuitalización	0019		0050									
Otros	0020		0051									
Total	0021	3.493	0050	382.973.000	0080	3.654	0110	418.302.000	0140	5.492	0170	810.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reamortizado



CLASE 8ª

0M2130436

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 29. FTA Denominación del Compartimento: 0 Estados agregados: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Período: 31/12/2014
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

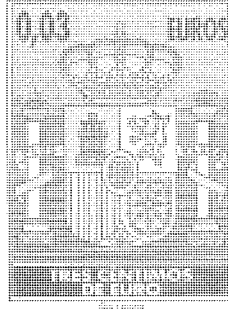
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014		01/01/2013 - 31/12/2013	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	-6.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0187	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-21.434.000	0210	-21.636.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-13.895.000	0211	-13.865.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-427.003.000	0212	-391.674.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	382.973.000	0214	418.302.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,32	0215	3,06

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

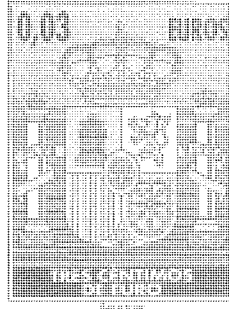
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 8.ª
APORTACIONES

0M2130437



S.05.7	
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado, agregados: 31/12/2014	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Impagos ordinarios		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
		Principal	%	Intereses ordinarios	%	Impagos ordinarios	%	Principal pendiente no vencido	%	Deuda Total	
Hasta 1 mes	59	43.000	0,726	17.000	0,729	60.000	0,740	12.604,000	0,759	12.604,000	0,759
De 1 a 3 meses	76	85.000	0,721	45.000	0,731	130.000	0,741	10.817,000	0,751	10.747,000	0,750
De 3 a 6 meses	11	20.000	0,723	15.000	0,733	35.000	0,743	1.420,000	0,753	1.420,000	0,752
De 6 a 9 meses	4	9.000	0,724	7.000	0,734	14.000	0,744	342,000	0,754	342,000	0,753
De 9 a 12 meses	0	0,000	0,725	0,000	0,735	0,000	0,745	0,000	0,755	0,000	0,754
De 12 meses a 2 años	30	122.000	0,728	81.000	0,738	213.000	0,748	3.970,000	0,758	3.970,000	0,757
Más de 2 años	88	380.000	0,728	359.000	0,738	759.000	0,748	12.798,000	0,758	12.798,000	0,757
Total	318	639.000	0,728	562.000	0,738	1.261.000	0,748	42.740,000	0,758	42.740,000	0,757

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos esfabados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al día mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Impagos ordinarios		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía con Tasación a 2 años (3)		Valor Garantía (3)		% Deuda, Tasación	
		Principal	%	Intereses ordinarios	%	Impagos ordinarios	%	Principal pendiente no vencido	%	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación a 2 años (3)	%	Valor Garantía (3)	%	Valor Garantía con Tasación a 2 años (3)	%	
Hasta 1 mes	59	43.000	0,762	17.000	0,762	60.000	0,762	12.604,000	0,762	12.604,000	0,762	12.604,000	0,762	12.604,000	0,762	12.604,000	0,762
De 1 a 3 meses	76	85.000	0,763	45.000	0,763	130.000	0,763	10.817,000	0,763	10.817,000	0,763	10.817,000	0,763	10.817,000	0,763	10.817,000	0,763
De 3 a 6 meses	11	20.000	0,764	15.000	0,764	35.000	0,764	1.420,000	0,764	1.420,000	0,764	1.420,000	0,764	1.420,000	0,764	1.420,000	0,764
De 6 a 9 meses	4	9.000	0,765	7.000	0,765	14.000	0,765	342,000	0,765	342,000	0,765	342,000	0,765	342,000	0,765	342,000	0,765
De 9 a 12 meses	0	0,000	0,766	0,000	0,766	0,000	0,766	0,000	0,766	0,000	0,766	0,000	0,766	0,000	0,766	0,000	0,766
De 12 meses a 2 años	30	122.000	0,767	81.000	0,767	213.000	0,767	3.970,000	0,767	3.970,000	0,767	3.970,000	0,767	3.970,000	0,767	3.970,000	0,767
Más de 2 años	88	380.000	0,768	359.000	0,768	759.000	0,768	12.798,000	0,768	12.798,000	0,768	12.798,000	0,768	12.798,000	0,768	12.798,000	0,768
Total	318	639.000	0,768	562.000	0,768	1.261.000	0,768	42.740,000	0,768	42.740,000	0,768	42.740,000	0,768	42.740,000	0,768	42.740,000	0,768

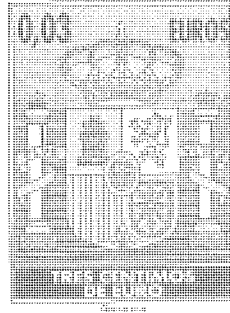
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos esfabados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al día mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de lasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (liciones o deudas pignoras, etc.) si el valor de los mismos se ha consolidado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a

0M2130438



S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA Denominación del Compartimento: 0 Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A. Estados agregados: 31/12/2014

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario inicial		25/07/2007	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Minoridad (1)								
Participaciones Hipotecarias	0860	0,01	0822	0,01	0894	0,01	0,01	0,01
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0	0823	0	0941	0	0	0
Préstamos Hipotecarios	0852	0869	0824	0842	0942	0878	0886	0886
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0825	0843	0943	0879	0887	0887
Préstamos a Promotores	0854	0872	0826	0844	0944	0880	0888	0888
Préstamos a PYMES	0855	0873	0827	0845	0945	0881	0889	0889
Préstamos a Empresas	0856	0874	0828	0846	0946	0882	0890	0890
Préstamos Corporativos	0857	0875	0829	0847	0947	0883	0891	0891
Cédulas Territoriales	0858	0876	0830	0848	0948	0884	0892	0892
Bonos de Tesorería	0859	0877	0831	0849	0949	0885	0893	0893
Deuda Subordinada	0860	0878	0832	0850	0950	0886	0894	0894
Créditos AAPP	0861	0879	0833	0851	0951	0887	0895	0895
Préstamos al Consumo	0862	0880	0834	0852	0952	0888	0896	0896
Préstamos Automoción	0863	0881	0835	0853	0953	0889	0897	0897
Arrendamiento Financiero	0864	0882	0836	0854	0954	0890	0898	0898
Cuentas a Cobrar	0865	0883	0837	0855	0955	0891	0899	0899
Derechos de Crédito Futuros	0866	0884	0838	0856	0956	0892	0900	0900
Bonos de Titularización	0867	0885	0839	0857	0957	0893	0901	0901
Otros								

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13 y 23.

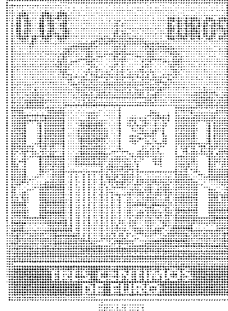
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^ª



0M2130439

S.05.1	
TDA 29, FTA	
0	
Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Traluzación, S.A.	
Estrados agregados:	
31/12/2014	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Periodo:	

CUADRO E

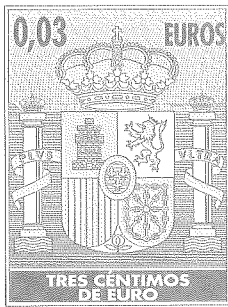
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2014		31/12/2013		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1320	1330	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	1355
Total	1306	1316	1326	1336	1346	1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	1317	1327	1337	1347	1357

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Años	8,98	Años	8,01	Años	1,66
Antigüedad		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	



CLASE 8.ª



0M2130440

Denominación del fondo: **TOA 29, FTA**
 Denominación del emisor: **0**
 Denominación de la gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Fecha de aprobación: **31/12/2014**
 Período de la actualización: **TOA 29, FTA**
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

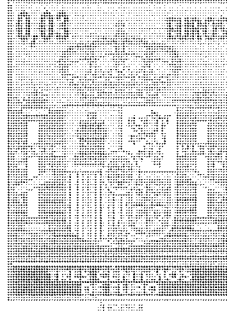
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación Inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377931003	SERIE A1	4.350	79.000	346.755.000	8,54	4.350	88.000	393.066.000	7,88	4.350	100.000	455.000.000	6,75
ES0377931011	SERIE A2	174	100.000	17.400.000	16,7	174	100.000	17.400.000	15,87	174	100.000	17.400.000	9,49
ES0377931029	SERIE B	83	100.000	8.300.000	16,7	83	100.000	8.300.000	15,87	83	100.000	8.300.000	9,49
ES0377931037	SERIE C	48	100.000	4.800.000	16,7	48	100.000	4.800.000	15,87	48	100.000	4.800.000	14,1
ES0377931045	SERIE D	48	100.000	4.800.000	16,7	48	100.000	4.800.000	15,87	48	100.000	4.800.000	14,1
Total		4.955	3.148	377.355.000	16,2	8.983	2.143	3.985	414.653.000	16,2	8.983	814.300.000	16,2

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en los datos explicativos los métodos de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª

OM2130441



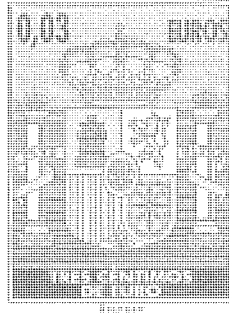
Denominación del fondo: TOA 26, FTA
 Comunicación del cumplimiento: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión de México, S.A.
 Estatus de la operación: 31/12/2014
 Fecha de la declaración: TOA 26, FTA
 Moneda de cotización de los valores emitidos:

Serie (1)	Denominación	Código de subclasificación (2)	Índice de referencia (3)	Magnitud (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses (5)	Intereses			Principal Pendiente			Conexión de pérdidas por derivados (7)
							Días acumulados (6)	Intereses acumulados (8)	Intereses Impagados (9)	Principal no vencido (10)	Principal Impagado (11)	Total pendiente (12)	
ES007781003	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,14	0	300	0	0	0	0	0	0	0
ES007781011	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,2	0,282	300	80,300	0	0	0	0	0	0
ES007781029	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,3	0,362	300	4,300	0	0	0	0	0	0
ES007781037	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,35	0,362	300	16,300	0	0	0	0	0	0
ES007781046	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,5	3,592	300	16,300	824,000	0	0	0	0	0
Total							824,000	122,000	0	824,000	377,356,000	0	378,182,000

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SN se referenciará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S-Subordinada, NS-No subordinada)
 (3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) El tipo de interés que se aplica a los valores.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (8) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (9) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8ª



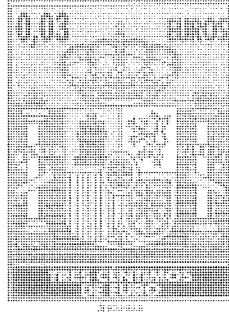
OM2130442

Denominación del fondo:		TDA 28, FTA							
Denominación del compartimento:		0							
Denominación de la gestora:		Tínalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tíñalización, S.A.							
Estados agregados:		31/12/2014							
Período de la declaración:		TDA 28, FTA							
Meses de cotización de los valores emitidos:									
CUADRO C									
Serie	Denominación	Situación Actual		01/07/2014 - 31/12/2014		Situación cierre anual anterior		01/01/2013 - 31/12/2013	
		Amortización de principal		Ingresos		Amortización de principal		Ingresos	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES037831007	SERIE A1	7269	27.143.000	7269	27.143.000	7269	27.143.000	7269	27.143.000
ES037831011	SERIE A2	0	56.785.000	0	56.785.000	0	56.785.000	0	56.785.000
ES037831039	SERIE B	37.273.000	2.676.000	1.887.000	2.676.000	1.887.000	2.676.000	1.887.000	2.676.000
ES037831007	SERIE C	0	133.000	133.000	133.000	133.000	133.000	133.000	133.000
ES037831045	SERIE D	0	104.000	104.000	104.000	104.000	104.000	104.000	104.000
		0	0	0	0	0	0	0	0
		0	1.024.000	0	1.024.000	0	1.024.000	0	1.024.000
Total		7269	147.536.000	7269	147.536.000	7269	147.536.000	7269	147.536.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendidas como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OM2130443

S.05.2

Denominación del fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estados agregados: 31/12/2014

Período de la declaración: TDA 29, FTA

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

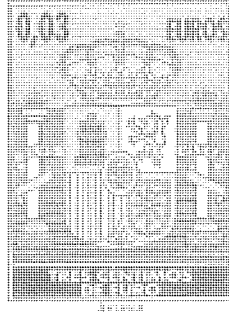
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0377931003	SERIE A1	08/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES0377931003	SERIE A1	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa
ES0377931011	SERIE A2	31/07/2012	FCH	BBB	BBB	AAA
ES0377931011	SERIE A2	07/10/2014	MDY	Baa1	Baa2	Aaa
ES0377931029	SERIE B	31/07/2012	FCH	B	B	A
ES0377931029	SERIE B	07/10/2014	MDY	B1	B1	A1
ES0377931037	SERIE C	11/06/2011	FCH	CCC	CCC	BBB
ES0377931037	SERIE C	26/04/2013	MDY	Caa3	Caa2	Baa3
ES0377931045	SERIE D	11/06/2011	FCH	CC	CC	CCC
ES0377931045	SERIE D	25/07/2007	MDY	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY-, para Moody's; SYP, para Standard & Poots, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.^a



0M2130444

S.05.3
<p>Denominación del fondo: 0 TDA 29, FTA</p> <p>Denominación del compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Denominación de la gestora: TDA 29, FTA</p> <p>Estados agregados: 31/12/2014</p> <p>Período de la declaración: TDA 29, FTA</p> <p>Mercados de cotización de los valores emitidos:</p>

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 0 1010 0	0 0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 0 1020 0	0 0
3. Exceso de spread (%) (1)	0030 1,76 1030 1,89	1,89 true
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 true 1050 1050	true false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false 1070 1070	false false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 false 1080 1080	false 0
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 0 1090 0	0 true
8. Subordinación de series (S/N)	0110 true 1110 1110	true 92,38
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 91,63 1120 1150	1150 0
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 1150 1150 1150	1150 0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160 0 1160 1170	0 false
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 false 1170 1180	1180 0
13. Otros	0180 0 1180 1180	1180 false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	HSBC BANK PLC., Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de interés	A-0061401F 1220	
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras permutas financieras	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	1250	
Entidad Avalista	1260	
Contraparte del derivado de crédito	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

IMPORTE IMPRESO

5.054

Denominación del Fondo: TPA 28, PTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del Compromisario: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estado pagador: España
 Fecha: 31/12/2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a impagos se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Período anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto
	01/01	01/02	01/01	01/02	Situación actual	Situación anterior	Situación actual	Situación anterior	01/01	01/02	01/01	01/02	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 180 días	0,00	0,00	0,00	0,00	4.732,000	3.472,000	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00	4.922,2
2. Activos Morosos por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	4.732,000	3.472,000	0,01	0,01	0,01	0,00	0,01	0,00	4.922,2
TOTAL IMPAGADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	4.732,000	3.472,000	0,01	0,01	0,01	0,00	0,01	0,00	4.922,2
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0,00	0,00	12	0,00	19.024,000	19.240,000	0,05	0,05	0,05	0,40	0,05	0,50	4.922,2
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,05	0,05	0,40	0,05	0,50	4.922,2
TOTAL FALLIDOS	0,00	0,00	12	0,00	19.024,000	19.240,000	0,05	0,05	0,05	0,40	0,05	0,50	4.922,2

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (mora cualificada, fallos suspensivos, etc.) respecto a las que se detallan en el artículo 10 del Reglamento de Inversión, se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el número del ratio en la denominación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes		Ratio (2)		Período anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto	
Situación actual	0,05	Situación actual	0,40	0,05	0,40	0,05	0,50	0,05	4.922,2

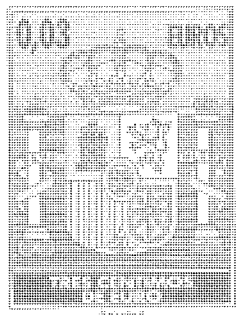
Amortización secuencial serie (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE C	2,3	2,3	0,00	4.922,2 Nota de Valores
SERIE B	1	0,9	2,4	4.922,2 Nota de Valores
SERIE A	1	0,9	2,4	4.922,2 Nota de Valores
SERIE D	1	0,9	2,4	4.922,2 Nota de Valores
SERIE E	1	0,9	2,4	4.922,2 Nota de Valores
SERIE F	3,2	0,9	0,79	4.922,2 Nota de Valores
SERIE G	3,2	0,9	0,79	4.922,2 Nota de Valores
SERIE H	3,2	0,9	0,79	4.922,2 Nota de Valores
SERIE I	4,3	4,67	4,57	4.922,2 Nota de Valores
SERIE J	1,25	0,63	0,79	4.922,2 Nota de Valores
SERIE K	10	44,93	45,82	4.922,2 Nota de Valores

Diferencia de pago de intereses: series (5)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE L	0,50	0,50	0,50	4.922,2 Nota de Valores
SERIE M	10	4,26	4,16	4.922,2 Nota de Valores
SERIE N	7	4,26	4,16	4.922,2 Nota de Valores

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE O	0,50	0,50	0,50	4.922,2 Nota de Valores
SERIE P	0,50	0,50	0,50	4.922,2 Nota de Valores

OTROS TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE Q	0,50	0,50	0,50	4.922,2 Nota de Valores
SERIE R	0,50	0,50	0,50	4.922,2 Nota de Valores

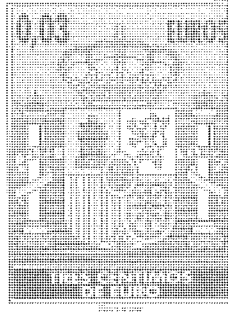
(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están pagados en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (proporcionalmente) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe o capítulo del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe o capítulo del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe o capítulo del folleto donde está definido.



0M2130445



CLASE 8.ª



OM2130446

S06	<p>Denominación del Fondo: TDA 29, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2014</p> <p>Período: 31/12/2014</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
<p>NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA29_CO_201412.pdf</p> <p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2008 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,31 % -Tasa de Fallidos: 0,96 % -Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,54 % -Tasa de Impago >90 días: 0,99 % -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 10,50 % <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.</p>	
INFORME AUDITOR	
<p>Campo de Texto:</p>	



CLASE 8.^a
 FONDO DE TITULIZACION

OM2130447

S.06.1	
Denominación del Fondo: TDA 29, FIA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestión: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2013	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		25/07/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	2.855	0030	304.176.000	0060	3.002	0080	332.252.000	0120	4.434	0150	631.055.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002	799	0031	114.124.000	0061	824	0081	121.556.000	0121	1.058	0151	178.945.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0082		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0083		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0084		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0065		0085		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0036		0066		0086		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0037		0067		0087		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0009		0038		0068		0088		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0069		0089		0129		0159	
Deuda Subordinada	0011		0040		0070		0090		0130		0160	
Créditos AAPP	0012		0041		0071		0091		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0042		0072		0092		0132		0162	
Préstamos Automoción	0014		0043		0073		0093		0133		0163	
Arrendamiento Financiero	0015		0044		0074		0094		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0045		0075		0095		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0046		0076		0096		0136		0166	
Bonos de Titulización	0018		0047		0077		0097		0137		0167	
Otros	0019		0048		0078		0098		0138		0168	
TOTAL	0020	3.654	0050	418.302.000	0080	3.825	0110	453.808.000	0140	5.492	0170	810.000.000

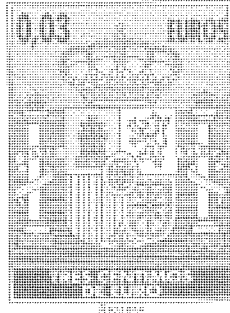
(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a
 FISCALIDAD DEL ESTADO

0M2130448



S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA
Importe de Principado: 0
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2013 - 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 01/01/2012 - 31/12/2012
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Importe de Principado Fallido desde el cierre anual anterior	0186 -6.000	0206 0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0187 0	0207 0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -21.636.000	0210 -22.188.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -13.865.000	0211 -17.548.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202 -391.674.000	0212 -356.174.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Principado pendiente cierre del periodo (2)	0204 418.302.000	0214 453.808.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205 3,06	0215 3,56

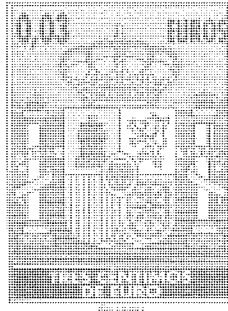
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª
IMPORTE NOMINAL

0M2130449



Denominación del Fondo:	IDA 2B, FIA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Casadora:	Tiulización de Activos, Sociedad Operadora de Fondos de Tiulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2013

CUADRO C

Total Impagados (1)	N° de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	0700	0740	21,000	0730	64,000	13,892,000	
De 1 a 3 meses	0701	0711	122,000	0731	190,000	0741	14,165,000
De 3 a 6 meses	0703	0713	41,000	0733	71,000	0743	2,699,000
De 6 a 9 meses	0704	0714	36,000	0734	67,000	0744	1,739,000
De 9 a 12 meses	0705	0715	24,000	0735	45,000	0745	1,212,000
De 12 meses a 2 años	0706	0716	240,000	0736	450,000	0746	8,659,000
Más de 2 años	0707	0717	232,000	0737	428,000	0747	8,461,000
Total	0708	0718	738,000	0738	1,316,000	0748	51,524,000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán evaluados al de mes, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses

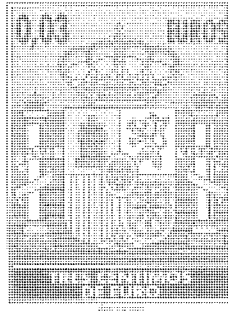
Impagados con Garantía Real (2)	N° de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	Deuda/Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	
		Principal	Intereses ordinarios	Total							
Hasta 1 mes	0772	0782	43,000	0792	21,000	0802	13,568,000	0812	30,715,000	0822	45,35
De 1 a 3 meses	0773	0783	122,000	0793	190,000	0803	14,165,000	0813	29,485,000	0823	48,04
De 3 a 6 meses	0774	0784	41,000	0794	71,000	0804	2,770,000	0814	4,589,000	0824	60,34
De 6 a 9 meses	0775	0785	36,000	0795	67,000	0805	1,806,000	0815	3,139,000	0825	57,52
De 9 a 12 meses	0776	0786	24,000	0796	45,000	0806	1,257,000	0816	2,213,000	0826	56,8
De 12 meses a 2 años	0777	0787	240,000	0797	450,000	0807	8,659,000	0817	14,790,000	0827	61,59
Más de 2 años	0778	0788	232,000	0798	428,000	0808	8,461,000	0818	16,164,000	0828	52,34
Total	0779	0789	738,000	0799	1,316,000	0809	51,524,000	0819	101,155,000	0829	50,94

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán evaluados al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última cotización disponible de tasación del inmueble a valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



0M2130450

S.05.1
Denominación del Fondo: 0 TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora: Estados agregados: Periodo: 3/11/2013

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial		25/07/2007
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Monosidad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0650 5,99	0668 0,01	0922 5,36	0940 0,01	0976 0	0994 0	1012 0	1048 0	0
Beneficiarios de Transmisión de Hipoteca	0651 4,12	0669 0	0923 3,29	0941 0	0977 0	0995 0	1013 0	1049 0	0
Préstamos Hipotecarios	0652 0870	0670 0906	0924 0924	0942 0942	0978 0978	0996 0996	1014 1014	1050 1050	1051
Cédulas Hipotecarias	0653 0871	0697 0907	0925 0925	0943 0943	0979 0979	0997 0997	1015 1015	1051 1051	1052
Préstamos a Promotores	0654 0872	0908 0908	0926 0926	0944 0944	0980 0980	0998 0998	1016 1016	1052 1052	1053
Préstamos a PYMES	0655 0873	0909 0910	0927 0927	0945 0945	0981 0981	0999 1000	1017 1017	1053 1053	1054
Préstamos a Empresas	0656 0874	0910 0910	0928 0928	0946 0946	0982 0982	1000 1000	1018 1018	1054 1054	1055
Préstamos Corporativos	0657 0875	0911 0911	0929 0929	0947 0947	0983 0983	1001 1001	1019 1019	1055 1055	1056
Cédulas Territoriales	1066 1067	1069 1069	1070 1070	1071 1071	1073 1073	1074 1074	1075 1075	1077 1077	1077
Bonos de Tesorería	0858 0876	0912 0912	0930 0930	0948 0948	0984 0984	1002 1002	1020 1020	1056 1056	1057
Deuda Subordinada	0859 0877	0913 0913	0931 0931	0949 0949	0985 0985	1003 1003	1021 1021	1057 1057	1058
Créditos AAPP	0860 0878	0914 0914	0932 0932	0950 0950	0986 0986	1004 1004	1022 1022	1058 1058	1059
Préstamos al Consumo	0861 0879	0915 0915	0933 0933	0951 0951	0987 0987	1005 1005	1023 1023	1059 1059	1060
Préstamos Automoción	0862 0880	0916 0916	0934 0934	0952 0952	0988 0988	1006 1006	1024 1024	1060 1060	1061
Arrendamiento Financiero	0863 0881	0917 0917	0935 0935	0953 0953	0989 0989	1007 1007	1025 1025	1061 1061	1062
Cuentas a Cobrar	0864 0882	0918 0918	0936 0936	0954 0954	0990 0990	1008 1008	1026 1026	1062 1062	1063
Derechos de Crédito Futuros	0865 0883	0919 0919	0937 0937	0955 0955	0991 0991	1009 1009	1027 1027	1063 1063	1064
Bonos de Titulización	0866 0884	0920 0920	0938 0938	0956 0956	0992 0992	1010 1010	1028 1028	1064 1064	1065
Otros	0867 0885	0921 0921	0939 0939	0957 0957	0993 0993	1011 1011	1029 1029	1065 1065	

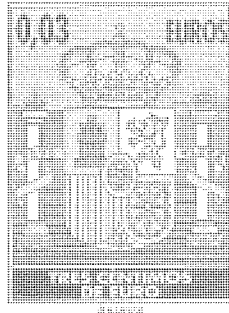
(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

de principal pendiente de reembolso de los de principal pendiente de reembolso del total de: el importe total de recuperaciones de

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a
 Impuesto sobre el Patrimonio



0M2130451

S.05.1	
Denominación del Fondo:	IDA 2B, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Periodo:	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

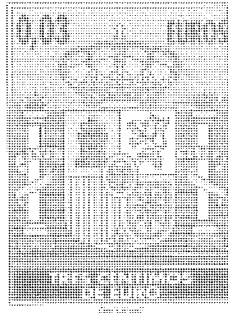
	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	38	1310	153.000	1320	43	1330	192.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	31	1311	411.000	1321	37	1331	404.000	1341	4	1351	77.000
Entre 2 y 3 años	1302	59	1312	1.282.000	1322	32	1332	648.000	1342	5	1352	101.000
Entre 3 y 5 años	1303	145	1313	3.619.000	1323	135	1333	3.866.000	1343	49	1353	1.605.000
Entre 5 y 10 años	1304	334	1314	17.058.000	1324	366	1334	18.510.000	1344	296	1354	18.033.000
Superior a 10 años	1305	3.047	1315	395.719.000	1325	3.213	1335	430.188.000	1345	5.138	1355	790.185.000
Total	1306	3.554	1316	418.302.000	1326	3.826	1336	453.808.000	1346	5.432	1356	810.001.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	21,2	1317	21,96	1327	21,96	1337	21,96	1347	26,26	1357	26,26

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e.: Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2013	Situación cierre anual anterior	31/12/2012	Situación inicial	25/07/2007
Antigüedad media ponderada	Años	8,01	7,03	6,88	Años	1,66



CLASE 8.^a
 INVALUACIÓN



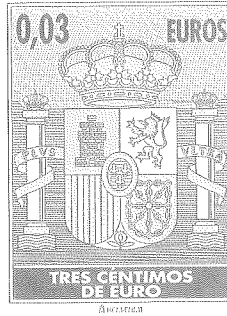
OM2130452

Serie	Denominación	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación Inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377631003	SERIE A1	3,483	86,000	0	0	3,483	87,000	0	0	3,483	100,000	346,300,000	1,63
ES0377631004	SERIE B	4,350	383,088,000	0	7,68	4,350	383,088,000	0	5	4,350	435,000,000	435,000,000	6,75
ES0377631008	SERIE B	174	100,000	17,400,000	15,87	174	100,000	17,400,000	5,58	174	17,400,000	17,400,000	6,48
ES0377631007	SERIE C	83	100,000	8,300,000	15,87	83	100,000	8,300,000	5,58	83	8,300,000	8,300,000	9,48
ES0377631046	SERIE D	48	100,000	4,800,000	15,87	48	100,000	4,800,000	10,2	48	4,800,000	4,800,000	14,1
Total		10,018	5,129	6,600	14,655,000	10,018	5,148	6,600	15,206,000	10,018	5,129	6,600	6,14,930,000

(1) Importes en años. En caso de ser estimados se indican en los datos aplicables los niveles de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a
IMPORTE MÁXIMO: 100.000.000.000



OM2130453

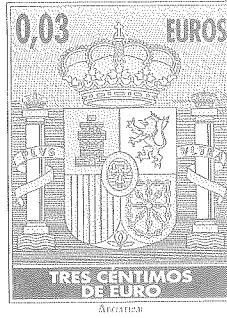
Denominación del fondo:		TDA 28, FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Trazaluzión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2013	
Período de la declaración:		TDA 28, FTA	
Marcadores de colación de los valores emitidos:			

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación referencial (2) Margen (4)	Índice de referencia (3)	Tipo aplicado	Intereses			Principal Pendiente			Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por devaluación (8)		
					Base de cálculo de intereses	Días acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal Impagado					
ES037891003	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,14	360	0	0	0	0	0	0	0		
ES037891011	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,2	360	151.000	0	363.068.000	0	383.219.000	0	0		
ES037891029	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,5	360	12.000	0	17.400.000	0	17.412.000	0	0		
ES037891037	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,85	360	9.000	0	9.300.000	0	9.309.000	0	0		
ES037891046	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,5	360	17.000	638.000	4.500.000	0	5.555.000	0	0		
Total					1.228	189.000	410.000	539.000	3.085	414.658.000	3.085	0	415.485.000	3.227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las titulaciones emitidas no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



0M2130454

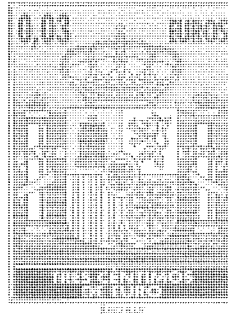
S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Período de la declaración:	TDA 29, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

Denominación Serie	Situación Actual				Situación cierre anual anterior			
	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
5037793100 SERIE A1	28/08/2012	0	348.300,000	0	27.143,000	348.300,000	186,000	27.143,000
5037793101 SERIE A2	29/02/2050	36.238,000	51.632,000	1.670,000	55.108,000	13.694,000	4.683,000	53.438,000
5037793102 SERIE B	28/02/2050	0	0	125,000	2.545,000	0	241,000	2.420,000
5037793103 SERIE C	28/02/2050	0	0	100,000	1.571,000	0	162,000	1.471,000
5037793104 SERIE D	28/02/2050	0	0	0	1.024,000	0	0	1.024,000
Total		36.238,000	400.232,000	1.895,000	87.391,000	361.994,000	5.282,000	85.486,000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OM2130455

S.05.2
Denominación del fondo: TDA 29, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período de la declaración: 31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 29, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

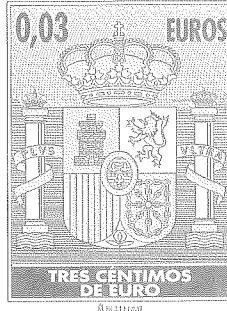
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES037793100	SERIE A1	08/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES037793100	SERIE A1	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa
ES037793101	SERIE A2	31/07/2012	FCH	BBB	AA-	AAA
ES037793101	SERIE A2	23/11/2012	MDY	Baa2	Baa2	Aaa
ES037793102	SERIE B	31/07/2012	FCH	B	BBB	A
ES037793102	SERIE B	23/11/2012	MDY	B1	B1	A1
ES037793103	SERIE C	11/08/2011	FCH	CCC	CCC	BBB
ES037793103	SERIE C	23/11/2012	MDY	Caa2	Caa2	Baa3
ES037793104	SERIE D	11/08/2011	FCH	CC	CC	CCC
ES037793104	SERIE D	25/07/2007	MDY	C	C	C

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8^a



0M2130456

S.05.3
Denominación del fondo: TDA 29, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Período de la declaración: TDA 29, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0	1,315,000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0	0,29
3. Exceso de spread (%) (1)	1,89	10,40
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	1,95
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	true
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0	0
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	11,10	true
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	92,38	11,20
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1,50	1,50
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1,160
13. Otros	0	1,170
	false	1,180

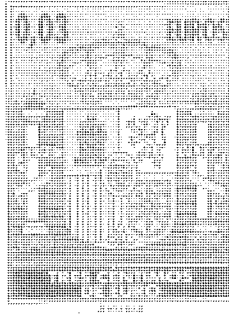
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartas de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	HSBC BANK PLC., Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de interés	A-0061401F	
Permutas financieras de tipos de cambio	1220	
Otras permutas financieras	1230	
Contraparte de la línea de liquidez	1240	
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260	
	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª

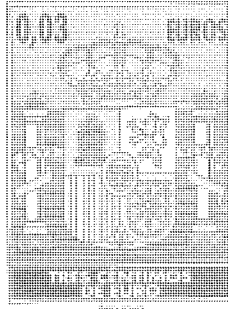
0M2130458



S.06	
<p>Denominación del Fondo: TDA 29, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2013</p> <p>Periodo:</p>	
NOTAS EXPLICATIVAS	<p>NOTAS_EXPLICATIVAS_TDA29_CO_201312.pdf</p> <p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,15% -Tasa de Fallidos: 2,20% -Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,88% -Tasa de Impago >90 días: 2,03% -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 8,68% <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.</p>
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.^a



0M2130459

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

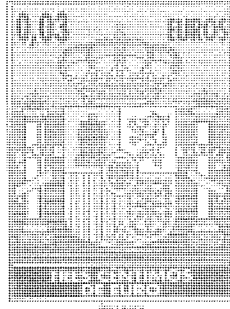
TDA 29-, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de julio de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (27 de julio de 2007). En el momento de su constitución actuó como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería y de la Cuenta de Cobros, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Fondo emitió OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE (8.149) Bonos de Titulización Hipotecaria, divididos en varios grupos. El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cuatro (4) Clases de la siguiente manera:

- Clase A: compuesta por dos (2) series de Bonos, conforme a lo siguiente:
 - Serie A1: por un importe nominal total de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (€348.300.000) integrada por TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES (3.483) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
 - Serie A2: por un importe nominal total de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (435.000.000) euros integrada por CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (4.350) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,20%.
- Clase B: por un importe nominal total de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (17.400.000) euros integrada por CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.



CLASE 8.ª



0M2130460

- Clase C: por un importe nominal total de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (9.300.000) euros integrada por NOVENTA Y TRES (93) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,85%.
- Clase D: por un importe nominal total de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (4.900.000) euros integrada por CUARENTA Y NUEVE (49) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisoras:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 750.500,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotados con cargo a la Serie D, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

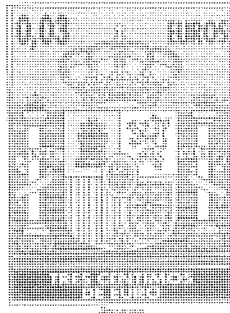
El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a BANCO GUIPUZCOANO estarán depositadas en la Cuenta de Reinversión abierta en dicha entidad con las garantías descritas en la escritura de constitución. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a Banca March estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería con las garantías descritas en la escritura de constitución.

Así mismo se constituyó un Contratos de Derivados con HSBC con el fin de mitigar el riesgo de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y Certificados) de cada uno de los Cedentes y los pasivos (Bonos) del Fondo y, por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tienen establecidos un porcentaje de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de noviembre de 2007.



CLASE 8.ª



0M2130461

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 3,48%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/05/2031 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, riesgo de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

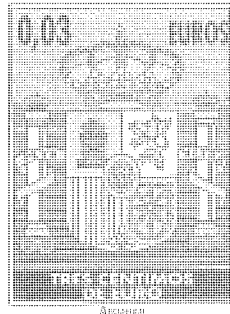
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.ª



OM2130462

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

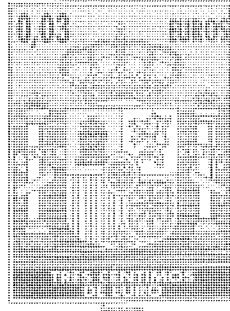
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición total del Fondo de Reserva, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.



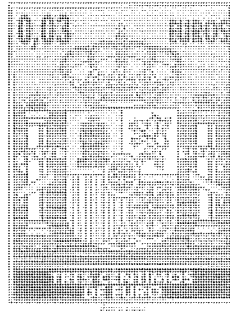
CLASE 8.^a
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



OM2130463

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2014 el Fondo presentaba un déficit de amortización por importe de 1.529 miles de euros, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



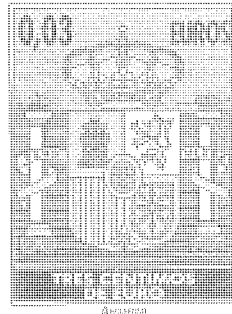
OM2130464

CLASE 8.^a**TDA 29 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2014**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	382.276.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	382.973.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	427.003.000
4. Vida residual (meses):	246
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,07%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,25%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	4,97%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	18.501.000
10. Tipo medio cartera:	2,25%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,63%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377931003	0	0
b) ES0377931011	345.795.000	79.000
c) ES0377931029	17.400.000	100.000
d) ES0377931037	9.300.000	100.000
e) ES0377931045	4.900.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377931003		0,00%
b) ES0377931011		79,00%
c) ES0377931029		100,00%
d) ES0377931037		100,00%
e) ES0377931045		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		122.000,00
5. Intereses impagados:		824.000,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0377931003		0,000%
b) ES0377931011		0,282%
c) ES0377931029		0,582%
d) ES0377931037		0,932%
e) ES0377931045		3,582%



0M2130465

CLASE 8.^a

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377931003	0	0
b) ES0377931011	37.273.000	1.687.000
c) ES0377931029	0	133.000
d) ES0377931037	0	104.000
e) ES0377931045	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de las cuentas de Reversión:	8.402.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado Gastos Iniciales:	354.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014	0
--------------------------------------	---

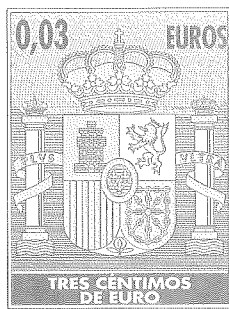
VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2014	64.000
2. Variación 2014	-24,71%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377931003	SERIE A1	FCH	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377931003	SERIE A1	MDY	A3 (sf)	Aaa (sf)
ES0377931011	SERIE A2	FCH	BBB (sf)	AAA (sf)
ES0377931011	SERIE A2	MDY	Baa1 (sf)	Aaa (sf)
ES0377931029	SERIE B	FCH	B (sf)	A (sf)
ES0377931029	SERIE B	MDY	B1 (sf)	A1 (sf)
ES0377931037	SERIE C	FCH	CCC (sf)	BBB (sf)
ES0377931037	SERIE C	MDY	Caa3 (sf)	Baa3 (sf)
ES0377931045	SERIE D	FCH	CC (sf)	CCC (sf)
ES0377931045	SERIE D	MDY	C (sf)	C (sf)



OM2130466

CLASE 8.ª

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	363.949.000	SERIE A1	0
		SERIE A2	345.795.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	19.024.000	SERIE B	17.400.000
		SERIE C	9.300.000
		SERIE D	4.900.000
TOTAL:	382.973.000	TOTAL:	377.395.000

* Fallido: Según criterio, tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

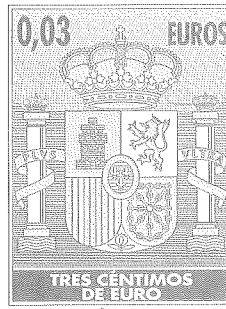
Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,48%
- Tasa de Fallidos:	0,88%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,48%
- Tasa de Impago >90 días:	0,95%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	10,79%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, se hallen en proceso de ejecución de la garantía hipotecaria, se clasifiquen como fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total según las indicaciones o informaciones obtenidas del correspondiente Administrador, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

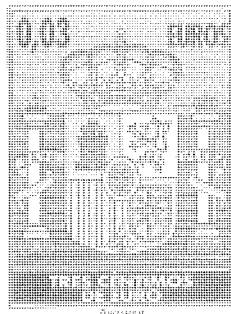


0M2130467

CLASE 8ª

TDA 29

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-07	1,62%							
08-07	7,23%	346,51%						
09-07	8,31%	14,94%	5,79%					
10-07	8,08%	-2,78%	7,87%	35,88%				
11-07	6,60%	-18,32%	7,66%	-2,66%				
12-07	7,54%	14,18%	7,44%	-2,86%	6,57%			
01-08	7,42%	-1,53%	7,18%	-3,52%	7,51%	14,17%		
02-08	8,31%	11,94%	7,74%	7,73%	7,68%	2,28%		
03-08	8,28%	-0,37%	7,99%	3,24%	7,67%	-0,06%		
04-08	9,81%	18,50%	8,78%	9,95%	7,96%	3,75%		
05-08	5,45%	-44,45%	7,85%	-10,64%	7,77%	-2,39%		
06-08	8,60%	57,86%	7,95%	1,37%	7,95%	2,30%	7,89%	
07-08	6,26%	-27,22%	6,76%	-14,98%	7,76%	-2,38%	8,35%	5,88%
08-08	6,25%	-0,05%	7,03%	3,95%	7,42%	-4,37%	8,25%	-1,15%
09-08	4,39%	-29,78%	5,63%	-19,94%	6,78%	-8,59%	7,89%	-4,39%
10-08	8,01%	82,31%	6,22%	10,44%	6,47%	-4,58%	7,86%	-0,44%
11-08	9,54%	19,09%	7,32%	17,73%	7,15%	10,53%	8,13%	3,46%
12-08	15,56%	63,14%	11,07%	51,21%	8,36%	16,82%	8,89%	9,40%
01-09	5,68%	-63,51%	10,33%	-6,66%	8,27%	-1,07%	7,97%	-10,43%
02-09	8,64%	52,24%	10,04%	-2,85%	8,66%	4,74%	8,82%	10,78%
03-09	7,63%	-11,76%	7,31%	-27,19%	9,18%	6,05%	8,77%	-0,64%
04-09	11,35%	48,83%	9,20%	25,89%	9,74%	6,02%	8,06%	-8,06%
05-09	6,92%	-38,99%	8,63%	-6,14%	9,31%	-4,38%	9,08%	12,63%
06-09	12,01%	73,39%	10,09%	16,90%	8,68%	-6,77%	9,39%	3,38%
07-09	16,64%	38,63%	11,90%	17,93%	10,52%	21,23%	9,34%	-0,53%
08-09	5,37%	-67,75%	11,44%	-3,94%	10,00%	-4,95%	10,45%	11,96%
09-09	7,19%	33,99%	9,86%	-13,81%	9,94%	-0,66%	10,73%	2,62%
10-09	9,99%	38,90%	7,51%	-23,81%	9,70%	-2,34%	9,65%	-10,00%
11-09	7,84%	-21,53%	8,32%	10,82%	9,86%	1,61%	10,77%	11,52%
12-09	6,53%	-16,76%	8,11%	-2,53%	8,95%	-9,19%	9,83%	-8,66%
01-10	8,60%	31,77%	7,64%	-5,86%	7,54%	-15,78%	8,99%	-8,63%
02-10	4,29%	-50,06%	6,47%	-15,23%	7,37%	-2,20%	9,73%	8,30%
03-10	8,82%	105,34%	7,24%	11,85%	7,65%	3,70%	9,81%	0,85%
04-10	6,35%	-27,99%	6,48%	-10,43%	7,03%	-8,01%	8,32%	-15,25%
05-10	10,34%	62,84%	8,49%	30,91%	7,45%	5,91%	9,64%	15,95%
06-10	9,92%	-4,01%	8,86%	4,34%	8,01%	7,56%	9,43%	-2,25%
07-10	8,84%	-10,89%	9,68%	9,24%	8,05%	0,46%	7,72%	-18,06%
08-10	4,47%	-49,46%	7,76%	-19,83%	8,09%	0,46%	8,56%	10,85%
09-10	2,66%	-40,54%	5,35%	-31,04%	7,09%	-12,27%	8,15%	-4,85%
10-10	4,75%	78,85%	3,95%	-26,11%	6,84%	-3,60%	6,88%	-15,61%
11-10	13,17%	177,08%	6,94%	75,61%	7,32%	6,98%	7,32%	6,42%
12-10	23,62%	79,31%	14,13%	103,59%	9,78%	33,64%	8,81%	20,39%

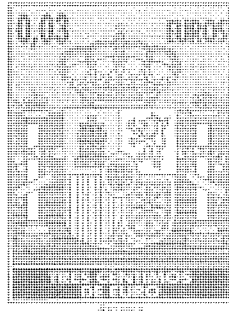


0M2130468

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

TDA 29

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-11	14,42%	-38,96%	17,14%	21,27%	10,71%	9,49%	9,29%	5,40%
02-11	15,26%	5,84%	17,81%	3,93%	12,45%	16,31%	10,18%	9,59%
03-11	3,01%	-80,26%	11,04%	-38,03%	12,54%	0,67%	9,73%	-4,34%
04-11	2,49%	-17,40%	7,10%	-35,67%	12,22%	-2,53%	9,45%	-2,91%
05-11	4,30%	72,78%	3,25%	-54,23%	10,81%	-11,56%	8,97%	-5,08%
06-11	3,00%	-30,29%	3,25%	0,03%	7,20%	-33,35%	8,42%	-6,10%
07-11	1,94%	-35,24%	3,08%	-5,38%	5,09%	-29,37%	7,88%	-6,40%
08-11	1,39%	-28,45%	2,11%	-31,55%	2,67%	-47,61%	7,66%	-2,87%
09-11	1,89%	35,92%	1,73%	-17,71%	2,49%	-6,74%	7,62%	-0,55%
10-11	1,69%	-10,40%	1,65%	-4,83%	2,36%	-5,19%	7,39%	-2,99%
11-11	1,71%	1,27%	1,75%	6,40%	1,92%	-18,48%	6,44%	-12,77%
12-11	4,46%	160,72%	2,61%	49,01%	2,16%	12,36%	4,69%	-27,27%
01-12	6,51%	45,75%	4,22%	61,61%	2,91%	35,04%	3,97%	-15,28%
02-12	3,01%	-53,77%	4,65%	10,06%	3,18%	9,10%	2,88%	-27,36%
03-12	2,38%	-21,03%	3,97%	-14,58%	3,27%	2,71%	2,84%	-1,58%
04-12	4,41%	85,53%	3,25%	-18,11%	3,72%	13,91%	2,99%	5,47%
05-12	3,24%	-26,46%	3,33%	2,38%	3,97%	6,72%	2,90%	-3,08%
06-12	6,25%	92,88%	4,62%	38,68%	4,27%	7,52%	3,16%	8,94%
07-12	3,56%	-43,09%	4,34%	-5,96%	3,77%	-11,67%	3,29%	4,18%
08-12	2,43%	-31,79%	4,08%	-6,01%	3,68%	-2,40%	3,38%	2,63%
09-12	1,62%	-33,34%	2,53%	-38,05%	3,56%	-3,19%	3,37%	-0,36%
10-12	3,71%	129,17%	2,57%	1,74%	3,45%	-3,27%	3,54%	5,12%
11-12	3,46%	-6,56%	2,92%	13,38%	3,48%	1,01%	3,68%	3,98%
12-12	3,78%	9,21%	3,63%	24,45%	3,06%	-12,23%	3,63%	-1,45%
01-13	2,03%	-46,44%	3,08%	-15,13%	2,80%	-8,29%	3,25%	-10,32%
02-13	3,00%	48,10%	2,92%	-5,09%	2,90%	3,42%	3,25%	-0,03%
03-13	3,24%	7,86%	2,74%	-6,33%	3,16%	9,12%	3,32%	2,13%
04-13	3,63%	12,28%	3,27%	19,47%	3,15%	-0,36%	3,25%	-1,99%
05-13	2,31%	-36,49%	3,05%	-6,87%	2,96%	-6,03%	3,18%	-2,33%
06-13	5,83%	152,45%	3,91%	28,35%	3,30%	11,34%	3,13%	-1,68%
07-13	3,44%	-40,87%	3,85%	-1,60%	3,53%	7,17%	3,11%	-0,42%
08-13	2,06%	-40,20%	3,78%	-1,87%	3,39%	-4,17%	3,09%	-0,74%
09-13	1,57%	-23,95%	2,35%	-37,73%	3,12%	-7,91%	3,09%	0,03%
10-13	2,39%	52,84%	2,00%	-15,16%	2,91%	-6,61%	2,99%	-3,32%
11-13	3,10%	29,51%	2,34%	17,07%	3,04%	4,48%	2,96%	-1,08%
12-13	6,22%	100,51%	3,88%	66,27%	3,09%	1,53%	3,15%	6,49%
01-14	3,11%	-49,97%	4,13%	6,26%	3,03%	-1,92%	3,24%	2,87%
02-14	1,71%	-45,17%	3,69%	-10,71%	2,98%	-1,78%	3,14%	-3,06%
03-14	2,46%	44,06%	2,42%	-34,44%	3,13%	5,21%	3,08%	-1,98%
04-14	6,73%	174,05%	3,63%	50,22%	3,85%	22,97%	3,32%	7,88%
05-14	2,13%	-68,39%	3,78%	4,05%	3,70%	-3,79%	3,31%	-0,26%
06-14	5,80%	172,64%	4,89%	29,46%	3,63%	-2,13%	3,29%	-0,48%
07-14	2,23%	-61,59%	3,39%	-30,74%	3,48%	-3,90%	3,20%	-2,94%
08-14	1,61%	-27,89%	3,22%	-4,81%	3,48%	-0,18%	3,17%	-0,94%
09-14	3,37%	109,64%	2,39%	-25,80%	3,63%	4,49%	3,32%	4,92%
10-14	2,63%	-22,03%	2,52%	5,55%	2,94%	-19,10%	3,35%	0,85%
11-14	2,52%	-4,15%	2,83%	11,97%	3,01%	2,30%	3,31%	-1,12%
12-14	8,38%	232,91%	4,52%	59,81%	3,43%	14,04%	3,48%	5,05%



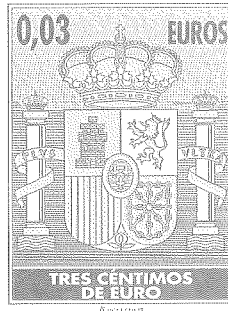
OM2130469

CLASE 8.ª

www.treasury.es

Serie-A2

TAA						
9,00%		3,48%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	33,00 €	(*)	33,00 €	(*)	33,00 €
02/03/2015	2.917,13 €	25,53 €	2.510,28 €	25,53 €	3.147,87 €	25,53 €
28/05/2015	2.682,98 €	52,19 €	1.503,56 €	52,46 €	3.341,55 €	52,03 €
28/08/2015	2.603,08 €	53,25 €	1.483,75 €	54,40 €	3.213,16 €	52,61 €
30/11/2015	2.525,46 €	52,49 €	1.464,16 €	54,49 €	3.089,55 €	51,39 €
29/02/2016	2.450,03 €	49,02 €	1.444,82 €	51,70 €	2.970,54 €	47,55 €
30/05/2016	2.376,75 €	47,27 €	1.425,71 €	50,67 €	2.855,96 €	45,43 €
29/08/2016	2.305,57 €	45,58 €	1.406,82 €	49,66 €	2.745,65 €	43,39 €
28/11/2016	2.236,40 €	43,93 €	1.388,18 €	48,65 €	2.639,44 €	41,44 €
28/02/2017	2.169,22 €	42,80 €	1.369,74 €	48,19 €	2.537,21 €	39,99 €
29/05/2017	2.103,95 €	40,34 €	1.351,55 €	46,17 €	2.438,80 €	37,33 €
28/08/2017	2.040,54 €	39,29 €	1.333,56 €	45,72 €	2.344,06 €	36,01 €
28/11/2017	1.978,95 €	38,25 €	1.315,79 €	45,27 €	2.252,87 €	34,71 €
28/02/2018	1.919,13 €	36,83 €	1.298,24 €	44,32 €	2.165,10 €	33,09 €
28/05/2018	1.861,02 €	34,29 €	1.280,91 €	41,97 €	2.080,62 €	30,50 €
28/08/2018	1.804,57 €	34,10 €	1.263,77 €	42,46 €	1.999,30 €	30,03 €
28/11/2018	1.749,75 €	32,80 €	1.246,86 €	41,55 €	1.921,06 €	28,59 €
28/02/2019	1.696,50 €	31,54 €	1.230,14 €	40,65 €	1.845,74 €	27,21 €
28/05/2019	1.644,78 €	29,33 €	1.213,63 €	38,47 €	1.773,27 €	25,03 €
28/08/2019	1.594,55 €	29,13 €	1.197,32 €	38,89 €	1.703,53 €	24,60 €
28/11/2019	1.545,78 €	27,99 €	1.181,21 €	38,03 €	1.636,41 €	23,37 €
28/02/2020	1.498,40 €	26,87 €	1.165,29 €	37,17 €	1.571,84 €	22,19 €
28/05/2020	1.452,40 €	25,23 €	1.149,57 €	35,54 €	1.509,70 €	20,60 €
28/08/2020	1.407,73 €	24,74 €	1.134,04 €	35,51 €	1.449,91 €	19,97 €
30/11/2020	1.364,34 €	24,25 €	1.118,69 €	35,44 €	1.392,40 €	19,34 €
01/03/2021	1.322,23 €	22,50 €	1.103,54 €	33,51 €	1.337,06 €	17,73 €
28/05/2021	1.281,32 €	20,85 €	1.088,57 €	31,65 €	1.283,82 €	16,22 €
30/08/2021	1.241,60 €	21,32 €	1.073,78 €	33,00 €	1.232,62 €	16,38 €
29/11/2021	1.203,05 €	19,76 €	1.059,18 €	31,19 €	1.183,35 €	14,98 €
28/02/2022	1.165,61 €	18,90 €	1.044,74 €	30,43 €	1.135,96 €	14,14 €
30/05/2022	1.129,26 €	18,07 €	1.030,50 €	29,69 €	1.090,39 €	13,33 €
29/08/2022	1.093,98 €	17,27 €	1.016,41 €	28,95 €	1.046,55 €	12,55 €
28/11/2022	1.059,69 €	16,49 €	1.002,47 €	28,23 €	1.004,37 €	11,80 €
28/02/2023	1.026,36 €	15,90 €	988,61 €	27,82 €	963,77 €	11,21 €
29/05/2023	993,98 €	14,83 €	974,87 €	26,51 €	924,71 €	10,29 €
28/08/2023	962,50 €	14,29 €	961,23 €	26,11 €	887,10 €	9,74 €
28/11/2023	931,87 €	13,75 €	947,61 €	25,71 €	12.777,90 €	9,21 €
28/02/2024	901,92 €	13,08 €	933,78 €	25,02 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2024	872,88 €	12,16 €	920,15 €	23,82 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2024	844,54 €	11,80 €	906,39 €	23,69 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2024	817,11 €	11,19 €	892,90 €	23,04 €	0,00 €	0,00 €

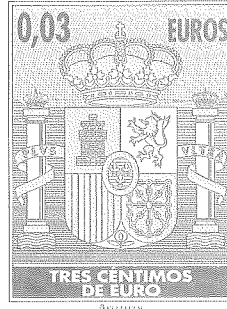


0M2130470

CLASE 8.^a
ESTADO

Serie-A2

TAA						
9,00%		3,48%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/02/2025	790,54 €	10,61 €	879,67 €	22,39 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	764,55 €	9,71 €	866,17 €	21,05 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	13.161,14 €	9,48 €	853,00 €	21,13 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	0,00 €	839,96 €	20,52 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	826,71 €	20,35 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	0,00 €	0,00 €	813,57 €	18,27 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	0,00 €	0,00 €	801,45 €	18,73 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	0,00 €	0,00 €	788,61 €	18,55 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	775,87 €	17,39 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	762,73 €	16,29 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	750,60 €	16,83 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	738,89 €	15,76 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	727,53 €	15,24 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	716,14 €	14,72 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	704,16 €	14,21 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	691,67 €	13,86 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	678,45 €	13,36 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	665,66 €	12,45 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	654,07 €	12,39 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	643,49 €	11,92 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	633,16 €	11,45 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	623,28 €	10,64 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	611,72 €	10,55 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	601,50 €	10,11 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	591,32 €	9,67 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	12.831,44 €	8,95 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	79.493,14 €		79.493,14 €		79.493,14 €	

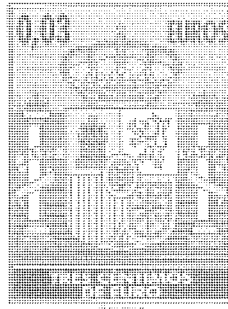


0M2130471

CLASE 8.^a
IMPORTE MÁXIMO DE 100.000,00 €

Serie-B

TAA						
9,00%		3,48%		12,00%		
Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	
20/01/2015	(*) 85,68 €	(*) 85,68 €	(*) 85,68 €	(*) 85,68 €	(*) 85,68 €	
02/03/2015	0,00 € 66,29 €	0,00 € 66,29 €	0,00 € 66,29 €	0,00 € 66,29 €	0,00 € 66,29 €	
28/05/2015	0,00 € 140,65 €	0,00 € 140,65 €	0,00 € 140,65 €	0,00 € 140,65 €	0,00 € 140,65 €	
28/08/2015	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	
30/11/2015	0,00 € 151,97 €	0,00 € 151,97 €	0,00 € 151,97 €	0,00 € 151,97 €	0,00 € 151,97 €	
29/02/2016	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	
30/05/2016	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	
29/08/2016	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	
28/11/2016	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	
28/02/2017	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	
29/05/2017	0,00 € 145,50 €	0,00 € 145,50 €	0,00 € 145,50 €	0,00 € 145,50 €	0,00 € 145,50 €	
28/08/2017	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	
28/11/2017	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	
28/02/2018	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	
28/05/2018	0,00 € 143,88 €	0,00 € 143,88 €	0,00 € 143,88 €	0,00 € 143,88 €	0,00 € 143,88 €	
28/08/2018	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	
28/11/2018	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	
28/02/2019	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	
28/05/2019	0,00 € 143,88 €	0,00 € 143,88 €	0,00 € 143,88 €	0,00 € 143,88 €	0,00 € 143,88 €	
28/08/2019	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	
28/11/2019	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	
28/02/2020	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	
28/05/2020	0,00 € 145,50 €	0,00 € 145,50 €	0,00 € 145,50 €	0,00 € 145,50 €	0,00 € 145,50 €	
28/08/2020	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	
30/11/2020	0,00 € 151,97 €	0,00 € 151,97 €	0,00 € 151,97 €	0,00 € 151,97 €	0,00 € 151,97 €	
01/03/2021	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	
28/05/2021	0,00 € 142,27 €	0,00 € 142,27 €	0,00 € 142,27 €	0,00 € 142,27 €	0,00 € 142,27 €	
30/08/2021	0,00 € 151,97 €	0,00 € 151,97 €	0,00 € 151,97 €	0,00 € 151,97 €	0,00 € 151,97 €	
29/11/2021	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	
28/02/2022	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	
30/05/2022	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	
29/08/2022	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	
28/11/2022	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	
28/02/2023	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	
29/05/2023	0,00 € 145,50 €	0,00 € 145,50 €	0,00 € 145,50 €	0,00 € 145,50 €	0,00 € 145,50 €	
28/08/2023	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	0,00 € 147,12 €	
28/11/2023	0,00 € 148,73 €	0,00 € 148,73 €	100.000,00 €	148,73 €	148,73 €	

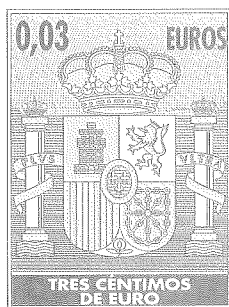


OM2130472

CLASE 8.^a

Serie-B

TAA						
9,00%		3,48%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/02/2024	0,00 €	148,73 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2024	0,00 €	145,50 €	0,00 €	145,50 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2024	0,00 €	148,73 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2024	0,00 €	148,73 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2025	0,00 €	148,73 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	143,88 €	0,00 €	143,88 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	100.000,00 €	148,73 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	151,97 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	140,65 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	151,97 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	147,12 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	142,27 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	151,97 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	147,12 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	147,12 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	147,12 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	147,12 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	143,88 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	143,88 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	148,73 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	143,88 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

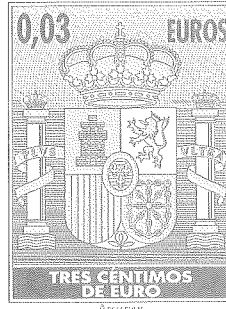


0M2130473

CLASE 8.^a

Serie-C

TAA						
	9,00%		3,48%		12,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	137,21 €	(*)	137,21 €	(*)	137,21 €
02/03/2015	0,00 €	106,15 €	0,00 €	106,15 €	0,00 €	106,15 €
28/05/2015	0,00 €	225,23 €	0,00 €	225,23 €	0,00 €	225,23 €
28/08/2015	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €
30/11/2015	0,00 €	243,36 €	0,00 €	243,36 €	0,00 €	243,36 €
29/02/2016	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €
30/05/2016	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €
29/08/2016	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €
28/11/2016	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €
28/02/2017	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €
29/05/2017	0,00 €	233,00 €	0,00 €	233,00 €	0,00 €	233,00 €
28/08/2017	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €
28/11/2017	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €
28/02/2018	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €
28/05/2018	0,00 €	230,41 €	0,00 €	230,41 €	0,00 €	230,41 €
28/08/2018	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €
28/11/2018	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €
28/02/2019	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €
28/05/2019	0,00 €	230,41 €	0,00 €	230,41 €	0,00 €	230,41 €
28/08/2019	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €
28/11/2019	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €
28/02/2020	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €
28/05/2020	0,00 €	233,00 €	0,00 €	233,00 €	0,00 €	233,00 €
28/08/2020	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €
30/11/2020	0,00 €	243,36 €	0,00 €	243,36 €	0,00 €	243,36 €
01/03/2021	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €
28/05/2021	0,00 €	227,82 €	0,00 €	227,82 €	0,00 €	227,82 €
30/08/2021	0,00 €	243,36 €	0,00 €	243,36 €	0,00 €	243,36 €
29/11/2021	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €
28/02/2022	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €
30/05/2022	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €
29/08/2022	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €
28/11/2022	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €
28/02/2023	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €
29/05/2023	0,00 €	233,00 €	0,00 €	233,00 €	0,00 €	233,00 €
28/08/2023	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	235,59 €
28/11/2023	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	100.000,00 €	238,18 €

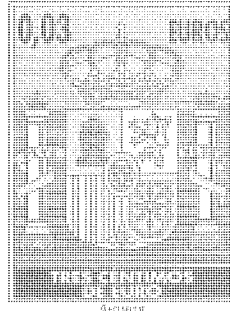


OM2130474

CLASE 8.^a

Serie-C

TAA						
9,00%		3,48%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/02/2024	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2024	0,00 €	233,00 €	0,00 €	233,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2024	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2024	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2025	0,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	230,41 €	0,00 €	230,41 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	100.000,00 €	238,18 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	243,36 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	225,23 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	243,36 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	227,82 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	243,36 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	235,59 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	230,41 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	230,41 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	238,18 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	230,41 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

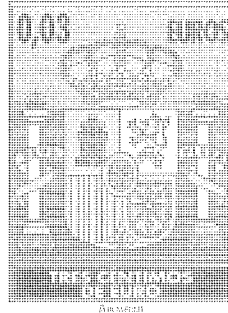


0M2130475

CLASE 8.^a

Serie-D

TAA						
9,00%		3,48%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	0,00 € #	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
02/03/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/02/2016	0,00 €	21.378,53 €	0,00 €	20.668,29 €	0,00 €	21.378,53 €
30/05/2016	0,00 €	905,45 €	0,00 €	1.615,69 €	0,00 €	905,45 €
29/08/2016	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €
28/11/2016	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €
28/02/2017	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €
29/05/2017	0,00 €	895,50 €	0,00 €	895,50 €	0,00 €	895,50 €
28/08/2017	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €
28/11/2017	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €
28/02/2018	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €
28/05/2018	0,00 €	885,55 €	0,00 €	885,55 €	0,00 €	885,55 €
28/08/2018	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €
28/11/2018	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €
28/02/2019	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €
28/05/2019	0,00 €	885,55 €	0,00 €	885,55 €	0,00 €	885,55 €
28/08/2019	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €
28/11/2019	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €
28/02/2020	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €
28/05/2020	0,00 €	895,50 €	0,00 €	895,50 €	0,00 €	895,50 €
28/08/2020	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €
30/11/2020	0,00 €	935,30 €	0,00 €	935,30 €	0,00 €	935,30 €
01/03/2021	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €
28/05/2021	0,00 €	875,60 €	0,00 €	875,60 €	0,00 €	875,60 €
30/08/2021	0,00 €	935,30 €	0,00 €	935,30 €	0,00 €	935,30 €
29/11/2021	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €
28/02/2022	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €
30/05/2022	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €
29/08/2022	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €
28/11/2022	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €
28/02/2023	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €
29/05/2023	0,00 €	895,50 €	0,00 €	895,50 €	0,00 €	895,50 €
28/08/2023	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	905,45 €
28/11/2023	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	100.000,00 €	915,40 €



0M2130476

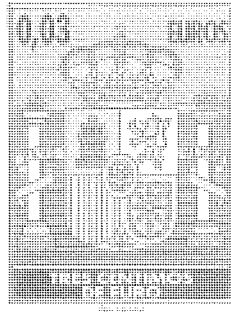
CLASE 8.^a
HIPÓTECA VIVIENDA

Serie-D

TAA						
9,00%		3,48%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/02/2024	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2024	0,00 €	895,50 €	0,00 €	895,50 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2024	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2024	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2025	0,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2025	0,00 €	885,55 €	0,00 €	885,55 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	100.000,00 €	915,40 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	935,30 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	865,65 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	935,30 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	875,60 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	935,30 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	905,45 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	885,55 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	885,55 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	915,40 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	885,55 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	



CLASE 8.^a
1978-2007



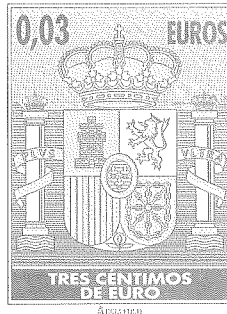
OM2130477

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8.ª



0M2130478

Denominación del Fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

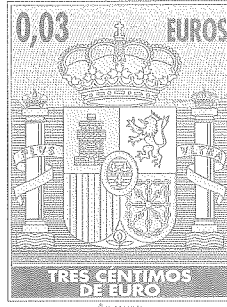
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		31/12/2013		Situación Inicial		25/07/2007			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Andalucía	0400	0426	319	44.413.000	0452	0478	327	47.479.000	0304	0330	472	89.005.000
Aragón	0401	0427	15	1.240.000	0453	0479	16	1.545.000	0305	0331	17	2.160.000
Asurias	0402	0428	18	1.327.000	0454	0480	19	1.438.000	0306	0332	23	2.356.000
Baleares	0403	0429	986	117.907.000	0455	0481	1.022	126.614.000	0307	0333	1.272	194.937.000
Canarias	0404	0430	352	41.055.000	0456	0482	364	44.063.000	0308	0334	506	76.077.000
Cantabria	0405	0431	14	1.120.000	0457	0483	16	1.178.000	0309	0335	13	1.858.000
Castilla León	0406	0432	87	8.511.000	0458	0484	89	9.464.000	0310	0336	122	16.535.000
Castilla La Mancha	0407	0433	33	2.980.000	0459	0485	35	3.230.000	0311	0337	65	9.103.000
Cataluña	0408	0434	192	20.311.000	0460	0486	203	22.345.000	0312	0338	337	50.995.000
Ceuta	0409	0435	1	262.000	0461	0487	1	269.000	0313	0339	1	297.000
Extremadura	0410	0436	2	711.000	0462	0488	2	724.000	0314	0340	1	190.000
Galicia	0411	0437	2	225.000	0463	0489	2	242.000	0315	0341	1	148.000
Madrid	0412	0438	401	43.945.000	0464	0490	415	48.223.000	0316	0342	792	121.577.000
Mejilla	0413	0439	0	0	0465	0491	0	0	0317	0343	1	198.000
Murcia	0414	0440	50	3.885.000	0466	0492	52	4.212.000	0318	0344	72	7.646.000
Navarra	0415	0441	69	6.262.000	0467	0493	77	7.550.000	0319	0345	124	17.764.000
La Rioja	0416	0442	14	895.000	0468	0494	15	1.012.000	0320	0346	16	1.994.000
Comunidad Valenciana	0417	0443	474	45.014.000	0469	0495	505	50.587.000	0321	0347	810	104.147.000
País Vasco	0418	0444	464	43.411.000	0470	0496	494	48.628.000	0322	0348	847	113.010.000
Total España	0419	0445	3.493	332.974.000	0471	0497	3.654	418.303.000	0323	0349	5.492	810.001.000
Otros países Unión Europea	0420	0446	0	0	0472	0	0	0	0324	0	0	0
Resto	0422	0448	0	0	0474	0	0	0	0326	0	0	0
Total General	0425	0450	3.493	332.974.000	0475	0501	3.654	418.303.000	0327	0533	5.492	810.001.000

(1)Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OM2130479

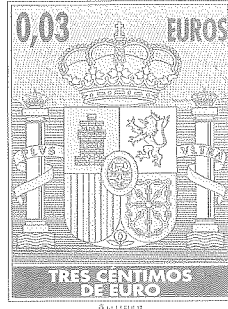
5.05.3	
Denominación del Estado: 604 28, 71A Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2014 Período:	

Divisa/ Activos Sbalizados	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro	0378	3.493	0383	32.973,000	0360	3.654	0368	418.302,000	0323	3.492	0337	810.000,000
EEUU dolar	0372	0	0384	0	0301	0	0307	0	0320	0	0331	0
Japan Yen	0373	0	0385	0	0302	0	0308	0	0321	0	0332	0
Reino Unido Libra	0374	0	0386	0	0303	0	0309	0	0322	0	0333	0
Otros	0375	0	0387	0	0304	0	0310	0	0323	0	0334	0
Total	0378	3.493	0388	32.973,000	0307	3.654	0308	418.302,000	0323	3.492	0335	810.000,000

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



0M2130480

S.05E	
Denominación del Fondo:	TDA 2B, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Periodo:	

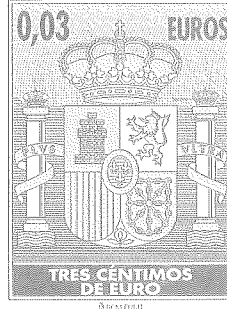
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2014		31/12/2013		Situación inicial		25/07/2007	
	Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía	(1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
	0%	40%	1100	1.409	1110	1.387	1130	1.186	1140	1.159
	40%	60%	1101	1.077	1111	1.096	1131	1.339	1141	1.151
	60%	80%	1102	811	1112	907	1132	2.082	1142	1.152
	80%	100%	1103	196	1113	264	1133	885	1143	1.153
	100%	120%	1104	0	1114	0	1134	0	1144	1.154
	120%	140%	1105	0	1115	0	1135	0	1145	1.155
	140%	160%	1106	0	1116	0	1136	0	1146	1.156
	superior al 160%		1107	0	1117	0	1137	0	1147	1.157
Total			1108	3.493	1118	3.654	1138	5.492	1148	5.492
Media ponderada (%)						53,36		55,06		64,98

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



0M2130481

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

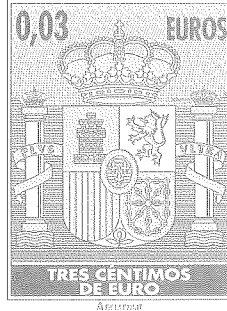
Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
MIBOR	6	155.000	0,92	1,56
IRPH	170	13.196.000	0,28	3,79
EURIBOR	3.315	369.620.000	0,71	2,2
Total	1405	3.493.1415	382.973.000 / 1425	1435
			0,7	2,25

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.^a
 800 000 000 000



0M2130482

SUB E

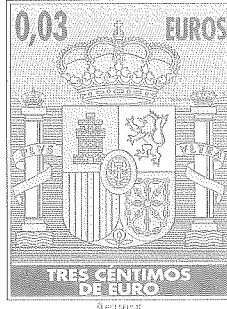
Denominación del Fondo: TDA 23, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de Interés nominal	Situación actual			31/12/2014			31/12/xxxx			31/12/2007		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Interior al 1%	1500	1321	23.539.000	148	1583	20.115.000	1586	0	1686	0	1686	0
1% - 1,49%	1501	1522	129.990.000	661	1564	90.124.000	1585	0	1686	0	1686	0
1,5% - 1,99%	1502	1823	19.084.000	547	1565	66.171.000	1586	0	1687	0	1687	0
2% - 2,49%	1503	43	4.373.000	102	1566	11.219.000	1587	0	1688	0	1688	0
2,5% - 2,99%	1504	114	11.032.000	154	1567	16.915.000	1588	2	1689	304.000	1689	304.000
3% - 3,49%	1505	1.500	159.082.000	1.547	1568	173.730.000	1589	28	1690	3.993.000	1690	3.993.000
3,5% - 3,99%	1506	129	12.760.000	134	1569	14.196.000	1590	333	1691	52.185.000	1691	52.185.000
4% - 4,49%	1507	308	23.521.000	330	1570	24.774.000	1591	1.291	1692	207.007.000	1692	207.007.000
4,5% - 4,99%	1508	5	404.000	6	1571	666.000	1592	2.517	1693	379.206.000	1693	379.206.000
5% - 5,49%	1509	1	188.000	2	1572	393.000	1593	1.103	1694	142.929.000	1694	142.929.000
5,5% - 5,99%	1510	0	0	0	1573	0	1594	192	1615	21.383.000	1615	21.383.000
6% - 6,49%	1511	0	0	0	1574	0	1595	21	1616	2.274.000	1616	2.274.000
6,5% - 6,99%	1512	0	0	0	1575	0	1596	0	1617	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	0	0	1576	0	1597	0	1618	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	0	0	1577	0	1598	3	1619	426.000	1619	426.000
8% - 8,49%	1515	0	0	0	1578	0	1599	1	1620	187.000	1620	187.000
8,5% - 8,99%	1516	0	0	0	1579	0	1600	1	1621	106.000	1621	106.000
9% - 9,49%	1517	0	0	0	1580	0	1601	0	1622	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	0	0	1581	0	1602	0	1623	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	0	0	1582	0	1603	0	1624	0	1624	0
Total	1520	3.493	382.972.000	3.654	1583	418.303.000	1604	5.492	1625	810.000.000	1625	810.000.000
Tipo de Interés medio ponderado de los activos (%)		9,542	2,25		9,584	2,37			10,26	4,64		4,64
Tipo de Interés medio ponderado de los pasivos (%)		9,543	0,5		9,585	0,48			10,27	4,49		4,49



CLASE 8.ª



OM2130483

S.A.E.S	
TDA 25, FTA	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2014	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

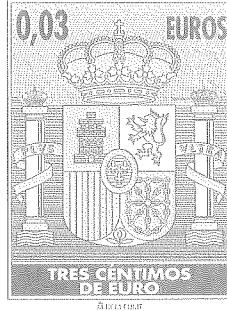
Concentración	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros emisores/emisores con más concentración										
Sector: (1)	2000	2020	2030	2060	2040	2050	2080	2070	2080	2080
	2010									

(1) Indique denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a
 800 000 000 000 000 000 000



0M2130484

S.06.5	
Denominación del fondo:	TDA 28, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Periodo de la declaración:	TDA 28, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

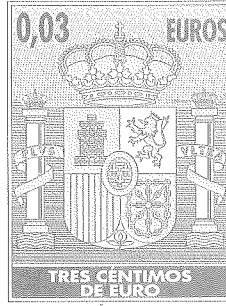
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial		25/07/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3090	3090	8.149	377.395.000	3170	3350
EEUU Dólar - USD	3096	0	0	0	3180	0
Japón Yen - JPY	3020	2080	0	0	3180	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	0	0	3200	0
Otras	3090	0	0	0	3210	0
Total	3090	3160	8.149	377.395.000	3220	3380
						814.900.000



CLASE 8.^a



OM2130485

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D.^a María Teresa Saez Ponte
Presidente

D.^a Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Roperó

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 107 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OM2130379 al OM2130485, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo